



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



**COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES  
CURSANTES DE LA ASIGNATURA SEMINARIO DE PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN  
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO EN EL 2014**

Autora: Cyntya V. Amezaga Manrique  
Tutor: Felipe A. Bastidas Terán

Bárbula, Julio 2014

## ACTA DE APROBACIÓN

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado **Competencias Investigativas de los Estudiantes Cursantes de la Asignatura Seminario de Proyecto de Investigación de la Licenciatura en Educación Mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo en el 2014**, presentado por la ciudadana **Amezaga Manrique Cyntya Vanessa C.I: 20.630.803**, para optar al Grado de **Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales**. Se considera mediante la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes y se considera: **APROBADO**.

En Bárbula, a los 16 días del mes de Julio de 2014

---

**Msc. Felipe A. Bastidas T.**

**C.I 10.485.791**

---

**Jurado**  
C.I: \_\_\_\_\_

---

**Jurado**  
C.I: \_\_\_\_\_

**Sello**

## **DEDICATORIA**

A Dios por guiarme en mi camino y ser el ser supremo de mi inspiración

A mi mama Nelly por ser ese apoyo incondicional en todos mis momentos y por darme el apoyo incluso cuando creía que no se podía continuar

A mi papa Oscar por ser el responsable con sus enseñanzas y determinación a que cumpliera mis sueños.

A mi hermana Katterin y mis sobrinos por ser mi ejemplo a seguir y por darle alegría a mis días nublados

A mis abuelas Irma y Baudilia por sus abrazos y palabras de aliento

A mis abuelos Pascual y Oscar por su cuidarme desde el cielo

A mi tía Deibis por siempre ser mi confidente y escucharme fielmente

A mi novio Oscar José por su amor incondicional y por demostrarme que los límites solo son mentales y que las metas se cumplen para ser compartidos los logros.

A todos mis profesores pero en especial a los docentes Felipe Bastidas, María Ángel, Marbella Torrealba, Lilian Villegas, Iris Solorzano y Eduardo Rivero por guiarme durante mi carrera docente y alentarme a dar el alma en cada clase.

Cyntya Amezaga

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por iluminar mi camino y ayudarme a superar obstáculos con fe

A mis padres porque este logro no es solo mío

A mi hermana y mis sobrinos por su amor y alegría

A mis abuelos Pascual y Oscar por cuidarme desde el cielo

A mis abuelas Irma y Baudilia por ese equilibrio en mi vida

A todos mis tíos y tías pero en especial a mi tía deibis por su contacto permanente y siempre al pendiente

A todos mis familiares cercanos y no tan cercanos

A mi novio Oscar José por su ayuda incondicional en mis asignaciones y por tanto amor, apoyo y motivación hacia mi carrera y mis logros

A todos mis profesores pero en especial al profesor Felipe Bastidas por sus contantes orientaciones

A mis amistades y conocidos cercanos por contribuir de alguna manera a mi carrera

A mis estudiantes y colegas docentes por su apoyo a la culminación de mi carrera

Cyntya Amezaga

## ÍNDICE GENERAL

ACTA DE APROBACIÓN.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN .....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I. SUPUESTOS PRELIMINARES.....	3
Contextualización de la Investigación .....	3
Objetivos de la Investigación.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos .....	13
Justificación .....	14
II. MARCO TEÓRICO.....	16
Antecedentes de la Investigación .....	16
Bases Teóricas .....	21
Investigación.....	21
Competencias .....	23
Formación por Competencias .....	24
Formación en Competencias Investigativas.....	26
Competencias Conceptuales o Cognitivas .....	27
Competencias Procedimentales.....	47
Competencias Actitudinales .....	56
Formación por Competencias en las Ciencias Sociales .....	63

Perfil del Investigador .....	66
III. MARCO METODOLÓGICO.....	67
Tipo de Investigación .....	67
Diseño de la Investigación .....	68
Población y Muestra.....	68
Técnica e Instrumento de Recolección de Información.....	71
Validez .....	73
Confiabilidad .....	73
Técnica de Análisis de Datos .....	74
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	75
Descripción general de los resultados .....	75
Análisis de los resultados por ítems.....	87
Discusion y análisis de los resultados .....	97
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
Conclusiones .....	100
Recomendaciones .....	106
BIBLIOGRAFÍA .....	107
ANEXOS .....	113
A. Instrumento Prueba de Conocimiento	
b. Resultados de la Confiabilidad	

## LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1. Fundamentación teórica de la investigación estudiantil en pregrado .....	9
2. El Proceso de Investigación Científica .....	38
3. Posibles técnicas de análisis de la información según tipo de instrumento .....	41
4. Componentes para la elaboración de un diagnóstico .....	50
5. Protocolo de Instrumentación de la Investigación .....	66
6. Población del Estudio .....	69
7. Muestra Estratificada del Estudio .....	70
8. Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias investigativas .....	76
9. Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias conceptuales .....	78
10. Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias procedimentales ...	81
11. Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias actitudinales .....	83
12. Indicios del conocimiento conceptual de los principales paradigmas y métodos de investigación .....	87
13. Indicio del conocimiento conceptual de las áreas principales de investigación, elementos de la investigación, fuentes de información y elementos de marco teórico .....	90
14. Indicio del conocimiento procedimental del diseño y elaboración de diagnósticos, proyectos para la solución de problemas y divulgación del conocimiento .....	92
15. Indicio del conocimiento actitudinal de la valoración social de la investigación, respeto a la propiedad intelectual, sensibilidad y trabajo en equipo con la comunidad y principios éticos investigativos .....	95

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1. Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias investigativas .....	76
2. Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias conceptuales .....	76
3. Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias procedimentales .....	81
4. Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias actitudinales .....	83
5. Media aritmética y representación gráfica de las competencias investigativas ....	85
6. Conocimiento conceptual de los principales paradigmas y métodos de investigación .....	87
7. Conocimiento conceptual de las áreas principales de investigación, elementos de la investigación, fuentes de información y elementos de marco teórico .....	90
8. Conocimiento procedimental del diseño y elaboración de diagnósticos, proyectos para la solución de problemas y divulgación .....	93
9. Conocimiento actitudinal de la valoración social de la investigación, respeto a la propiedad intelectual, sensibilidad y trabajo en equipo con la comunidad y principios éticos investigativos .....	95



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES



Licenciatura en Educación Mención Ciencias Sociales

**COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS ESTUDIANTES CURSANTES DE LA ASIGNATURA SEMINARIO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO EN EL 2014**

**Autora:** Cyntya V. Amezaga M.

**Tutor:** Felipe A. Bastidas T.

**Julio 2014**

**RESUMEN**

La formación por competencias se basa en la necesidad de estructurar un talento humano capaz de enfrentar la sociedad actual, con una actitud crítica, reflexiva y más aún investigativa. Es por ello que esta investigación tiene como propósito: Diagnosticar las Competencias Investigativas de los Estudiantes del noveno semestre en la asignatura de Seminario de Proyecto de Investigación de la Mención Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo en 2014. Se realizó un estudio sustentado en una investigación descriptiva de campo. Se tomó como población a 52 estudiantes del periodo electivo 2-2013 y se aplicó una fórmula correspondiente a poblaciones finitas obteniendo como muestra a 42 de estos, cursantes del noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación. La técnica utilizada fue una encuesta y el instrumento una prueba de conocimiento con 9 ítems, donde las competencias investigativas se encuentran subdivididas en cognitivas, procedimentales y actitudinales, es así como se conoció las capacidades que tienen dichos estudiantes cuando llegan al noveno semestre para la realización de su Trabajo Especial de Grado. Los resultados obtenidos fueron presentados mediante una estadística descriptiva, con categorías e intervalos y media aritmética, con una representación visual de los resultados a través de gráficos circulares de porcentaje por categorías. Se diagnosticó la existencia de un déficit en las competencias investigativas de los estudiantes que ingresan a la asignatura para la realización del TEG, ubicándose en una categoría de dominio bajo o moderado de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales. Así mismo, se encontró que los estudiantes poseen un nivel de competencias actitudinales mayor a las competencias referidas a lo conceptual y procedimental, este déficit sugiere una dificultad para la realización del TEG originado una apatía investigativa y desfavorable hacia la formación investigativa en el país.

**Descriptor:** Competencias Investigativas, Trabajo Especial de Grado, Formación por Competencias.

**Línea de Investigación:** Cultura Investigativa en Venezuela

## INTRODUCCIÓN

Las competencias investigativas son necesarias para el desarrollo profesional de cualquier persona a nivel de pregrado, son de suma importancia para el desarrollo integral del ser humano y del país, pues es aquí donde se forma su talento humano que afrontará los nuevos retos investigativos.

La formación de competencias investigativas se encuentra representada por las universidades, las cuales están en la obligación de formular proyectos que están acordes a las necesidades actuales y a la labor que desempeñarán sus egresados en el ámbito regional y comunal. Las competencias a nivel de pregrado en cuanto a las ciencias sociales, están establecidas y conectadas con los lineamientos nacionales e internacionales en materia educativa, es por ello que esta investigación se encuentra distribuida de la siguiente manera.

El desarrollo científico y práctica investigativa ha estado intrínseca en todas las actividades que el hombre ha realizado contribuyendo a su desarrollo constante, es por medio de la educación que todos estos conocimientos se transfieren, para la formación de investigadores desde la educación y durante el pregrado, en la Universidad de Carabobo, se estableció el Trabajo Especial de Grado (TEG) como un requisito indispensable para optar por el título de Licenciado en Educación en cualquiera de las menciones, donde se pone en manifiesto todas las competencias investigativas que se han adquirido durante el desarrollo de la carrera, es así, como los estudiantes y tutores expresan un déficit de estas competencias evidenciado en la dificultad para realizar el TEG.

En el marco de la formación por competencias establecido en Latinoamérica las universidades están sujetas a repensar sus programas hacia este enfoque, a su vez el estudiante debe manejar una serie de aspectos necesarios para la realización del

TEG, estos aspectos se ven evidenciados en las competencias investigativas, subdivididas en competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para una formación integral del investigador y del estudiante en su primer trabajo investigativo.

De allí que esta investigación se inicie con el capítulo I, supuestos preliminares, los objetivos de la investigación y la justificación correspondiente a la investigación, en el capítulo II se explica detalladamente la formación por competencias, retos nacionales e internacionales, el proyecto Tuning Latinoamérica, las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que deben poseer los estudiantes y un contraste con las competencias y el perfil de egresado de la mención de ciencias sociales de la Universidad de Carabobo.

Seguidamente con el capítulo III, marco metodológico, se definió el diseño y tipo de investigación, la población y muestra, el instrumento de recolección de la información y las técnicas de procesamiento y confiabilidad y validez, así como el protocolo de instrumentación de la investigación. En el capítulo IV se detallan los hallazgos del análisis partiendo del protocolo de instrumentación de la investigación y de las sinergias correspondientes así como el análisis conceptual de las sinergias y de los gráficos contenidos en este capítulo. Finalmente en el capítulo V se especifican las conclusiones y recomendaciones.

# **CAPITULO I**

## **SUPUESTOS PRELIMINARES**

### **Contextualización de la Investigación**

La educación como principal medio socializador de la humanidad, propicia el intercambio y transmisión de saberes considerados como verdaderos, es así como Bravo (1997:16) expresa que “la ciencia nace con la humanidad. Las primeras generaciones de hombres primitivos, los primeros intentos de explicar y comprender el mundo a su alrededor, son una manifestación de actividad científica”. Dentro de la actividad científica, despertada por un profundo sentimiento y vacío de saberes, se estima que “La Ciencia nació en Grecia con Tales, Pitágoras y los filósofos del siglo V antes de Cristo” (Bravo Ob. Cit.:17), con las principales afirmaciones en el área de la geometría y la astronomía.

La ciencia se fundamentó en la investigación evolucionando poco a poco y con infinidad de autores, que experimentaron para comprobar lo que se conoce como hipótesis, es así como la investigación, experimentación o mera curiosidad por describir o afirmar algo, se convirtió en el motor impulsador de los mayores descubrimientos de la humanidad a partir del Renacimiento. En concordancia a esto Acevedo, Cano y Montes (2007:47) consideran que:

La investigación es un trabajo de construcción, búsqueda y superación de obstáculos. De construcción, en la medida en que el objeto de investigación adquiere forma a partir de una ida y vuelta entre el efecto real que se pretende abordar y el efecto del pensamiento.

La investigación es un proceso riguroso, el cual comprende la realización de estudios y exámenes metódicos para descubrir o afirmar un supuesto, resulta

importante para realizar una comparación entre el deber ser y el ser, el objeto de estudio debe ser desnudado, descrito y caracterizado, no se entiende y mucho menos se estudia un objeto o fenómeno solo con observarlo, son todas las implicaciones de dicho objeto lo que ayudará a comprenderlo. Esta actividad implica una búsqueda, donde la reflexión sistemática y síntesis activa de la mente del investigador desentrañará ese objeto de estudio, para ser interpretado, Acevedo, Cano y Montes (2007: 46) consideran que:

La investigación científica es una búsqueda en dos sentidos: por un lado, supone definir un perfil como investigador, que partiendo de una teoría, supere los encasillamientos disciplinares que pueden condicionar la construcción del objeto de estudio, al imponer límites que no permiten dar cuenta de una realidad, mucho más compleja que los recortes impuestos por las disciplinas. Por otro lado supone la elección y selección de procedimientos para hacer posible la construcción dialéctica entre el efecto real y el efecto del pensamiento.

La investigación debe ser interdisciplinaria para superar el parcelamiento de la información o clasificación que han realizado de las ciencias naturales, comprender el objeto de estudio es complejo y no puede ser condicionado por los límites, se debe ascender al sentido de una relación recíproca de saberes expresadas por el objeto de estudio e interpretadas por el investigador.

La investigación se encuentra sujeta al método científico, obteniéndose así el conocimiento cierto como producto de la ciencia según Martínez y Guerrero (2007:14) expresan que este conocimiento “es obtenido a través del uso de un proceso de validación denominado método científico, que acepta la existencia de una realidad externa sujeta a la causalidad determinista de investigadores conscientes de su contribución”. Este método concebido para la comprobación de un conocimiento, es difundido y conocido mundialmente, pues cualquier investigación realizada en el ámbito de las ciencias sociales o naturales cuenta con dicho proceso, sí un

conocimiento u objetivo de estudio es validado, es un determinado país, y sometido en otro país bajo las mismas variables, se espera obtener el mismo resultado.

El método científico ha estado presente intrínsecamente en la educación tradicional, pues todos los conocimientos que eran comprobados por medio de este método y considerados como ciertos, eran transmitidos como verdades absolutas durante siglos a través de la educación, pero ahora bien, todo lo expresado anteriormente referente a la investigación en las ciencias naturales, es contrarrestado por el campo de la ciencias sociales, Acevedo, Cano y Montes (2007: 46) nos dicen:

En el campo de las ciencias sociales, teniendo presente que la investigación es un proceso de búsqueda, el investigador debe recurrir a una serie de procedimientos que le permitan la construcción dialéctica<sup>1</sup> del objeto de estudio entre el efecto real y el efecto del pensamiento; entendiendo al efecto real como las estructuras y proceso materiales de la realidad empírica, que se aprenden mediante la producción de conceptos que se construyen en el efecto del pensamiento.

Las ciencias sociales representadas por un conjunto de disciplinas como son la antropología, la sociología, la ciencia política, la economía, la psicología social, la historia y el derecho, entre otras, respetándose desde sus diferencias en pie de igualdad. Las ciencias sociales explica Martínez y Guerrero (2007) fueron estudiadas en un principio por el método científico, donde tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales coincidieron en afirmar que el conocimiento científico debía ser sistemático y racional, basado en evidencias empíricas observables, sin embargo, las ciencias naturales centran su objeto de estudio en la naturaleza, mientras que las ciencias sociales estudia al hombre considerado como individuo y como objeto social.

---

<sup>1</sup> **Dialéctica:** Técnica de dialogar y discutir mediante el intercambio de razonamientos y argumentaciones

Estableciendo así que ambas ciencias poseen objetos de estudios bien diferenciados las ciencias sociales, aplica más una descripción e interpretación de un fenómeno social, que difícilmente podría repetirse bajo las mismas variables, pues el ser humano es dinámico, la humanidad y sus comportamientos no son estáticos. El investigador sea en las ciencias naturales o en las ciencias sociales, debe desarrollar una serie de capacidades y habilidades investigativas, para desarrollar y plasmar en un informe sus hallazgos y estudios más relevantes.

Estas habilidades y capacidades investigativas según la Universidad del Centro del Perú (2011:1) las define como “Características y cualidades individuales que permiten la interacción dinámica metodológica científica del sujeto con el objeto de estudio para la construcción de significados sociales benéficos en la dinámica socio ambiental productivo”. Todas las habilidades investigativas desarrolladas por el sujeto serán evidenciadas en la práctica resolutoria de problemas, aplicando los métodos y procedimientos más idóneos para su resolución. A esto Reyes y cols. (2010: Documento en Línea) expresan que la “inteligencia investigativa, entendida como un saber consciente generado por rutinas cognitivas que sistematizan las ideas para construir el conocimiento”, esta inteligencia engloba, las habilidades y capacidades que el individuo desarrollará de manera progresiva durante la adquisición de conocimientos.

La investigación constituye un pilar fundamental para cualquier sociedad por lo que la UNESCO (1998) en su literal c nos dice que:

Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.

Partiendo de esta premisa considerada en el ámbito mundial, se promueve, genera y difunden conocimientos por medio de la educación, para y por las comunidades, desde un ámbito social y educativo, dando surgimiento a la investigación pedagógica o investigación educativa según Muñoz, Quintero y Munevar (2001:21) afirman que “La investigación educativa se ha desarrollado a partir de la aplicación del método científico al estudio de los problemas pedagógicos”.

“La educación debe generar conocimiento para transformar la comunidad apoyada en la investigación, por esta razón incluye la metodología de la investigación formalmente como eje temático de estudios a partir de tercer año de educación media (Liceo Bolivariano)” a este respecto, Duran (2008:6-7), el estudiante tiene sus primeras experiencias investigativas y de metodología formalmente durante sus estudios secundarios pero es durante la profesionalización a nivel superior o universitario, que se consolidan las competencias investigativas de manera integral.

Reyes y cols. (2010: Documento en línea) expresan que “la investigación en el pregrado ofrece conocimientos y herramientas que elevan la capacidad resolutoria del estudiante durante su escolaridad y en su futuro ejercicio profesional”, estas herramientas y conocimientos que son otorgadas durante los estudios de pregrado, son implementadas con la finalidad de formar ciudadanos con una visión integral, Guerrero (2007:190) nos dice que para aportar a la comprensión y solución de problemas en Venezuela “se hace necesario desde el pregrado diseñar e implementar programas que favorezcan a la formación de habilidades para el desarrollo productivo de actividades de investigación e innovación”.

Estos programas han sido contemplados en las principales leyes educativas de la nación por lo que la Ley Orgánica de Educación (2009) en cuanto a los fines de la educación en Venezuela (art. 15) expresa “Formar en, por y para el trabajo social

liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.”, esta ley propugna formar en materia investigativa dentro de una perspectiva integral que debe ser acatada en las universidades venezolanas.

Marcano y Phélan (2009:23) citado por Reyes y cols. (2010: Documento en Línea) refiriéndose a Venezuela plantean que: Existe un déficit importante de investigadores en el país. Por ello es necesario hacer mayores esfuerzos en la formación de nuevos investigadores para cubrir la necesidad existente, así como incorporar la investigación como eje central de la conducción académica de los postgrados y estimular la inserción inmediata de los estudiantes graduados en las actividades de investigación.

Este déficit obedece a la evidenciada apatía por la realización de trabajos de investigación, posteriores a la culminación de los estudios de pregrado, y peor aún todos los conocimientos técnicos, humanísticos e investigativos no continúan siendo desarrollados en el campo laboral de los graduandos o en sus comunidades, así mismo “el enfoque integrador de la investigación estudiantil, representa en el pregrado, una alternativa para construir la actitud e inteligencia investigativa, en términos de capacidad para desarrollar el trabajo científico y valores ciudadanos.” (Ibíd.). Valores necesarios para consolidar ciudadanos comprometidos con el desarrollo desde una perspectiva holística y micro de su entorno.

Dichos valores se encuentran enmarcados en las políticas investigativas desarrolladas en cada universidad, las cuales deberán obedecer al plan de desarrollo de país correspondiente, por lo que El Plan Nacional Simón Bolívar 2013-2019 o Plan de la Patria en sus objetivos nacionales para construir una sociedad igualitaria y justa expresa que el Estado y sus instancias dependientes deberán “2.2.2.14. Desarrollar programas y proyectos de formación-investigación que den respuesta a

las necesidades y potencialidades productivas necesarias para desarrollo del país. Dichos programas son desarrollados en las universidades venezolanas, donde la investigación corresponde a un eje central de la educación”.

En concordancia al desarrollo de programas para la investigación y habilidades y capacidades investigativas y científicas, que forman parte de este proceso se plantean una serie de limitaciones a la hora de plasmar en un informe de resultados dichas investigaciones a lo que Gutiérrez y Mayta (2003) citado por Reyes y cols.(2010: Documento en Línea) plantean, las principales limitaciones para la publicación científica en el pregrado, entre estas: escasa valoración del trabajo científico estudiantil, ausencia de una cultura de publicación, y desconocimiento de oportunidades para la participación y publicación de los estudiantes. Bien sea por (a) desconocimiento, (b) falta de participación o (c) apatía hacia el campo investigativo, estos factores se conjugan para elevar mucho más el déficit de investigadores en Venezuela

Cuadro 1. Fundamentación teórica de la investigación estudiantil en pregrado

Fundamentación Filosófica	Fundamentación Epistemológica	Fundamentación Pedagógica
*Armonización y equilibrio	*Métodos de la ciencia:	*Concepción constructivista
*Corresponsabilidad	Inducción, deducción e introspección	*Función adaptativa de los procesos de la ciencia
*Integralidad	*Relación ciencia-didáctica	*Competencias afectivas, cognitivas y conductuales
*Flexibilidad		
*Complementariedad	*Relación teoría-práctica-contexto	*Procesos cognitivos superiores.

Fuente: Reyes y cols. (2010: Documento en Línea)

La Universidad de Carabobo (2013) en materia investigativa realiza un informe en el cual plasma las áreas prioritarias de investigación, las cuales se encuentran “basadas en las necesidades o problemas reales existentes en los diferentes ámbitos que requieran respuestas desde el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, propiciando así, desde la universidad, estrechos vínculos con el entorno social” (P.1).

Así mismo, en educación el área prioritaria se extiende desde la “formulación y resolución de problemas, puesto que involucra un alto impacto social, determinado por el Ser, Conocer, Hacer y Convivir, como dimensiones fundamentales del ser humano, las cuales deben ser desarrolladas a través del proceso educativo” (Universidad de Carabobo; 2013: 26), esperando formar investigadores con una visión integral de los diferentes problemas pedagógicos en el país, así mismo en cuanto a los problemas, necesidades y demandas insatisfechas en esta área resalta “Ausencia de estructuras de investigación donde se analice, reflexione, evalúe y permanentemente se den alternativas a la innovación universitaria, en cuanto al estudio y adecuación del curriculum, así como la formación del capital humano que integra el ámbito universitario.” (Ibíd).

Estos problemas y necesidades en el entorno educativo universitario pueden ser estudiados y surgir solución mediante la investigación continua de estas circunstancias, a su vez el propósito en el área investigativa educativa es “Contribuir, a través de la investigación, con la creación, desarrollo y aplicación de teorías, conocimientos y saberes, para el desarrollo de procesos educativos cuya finalidad es humanizar.”(Universidad de Carabobo. Ob. Cit.: 28).

Correa e Hidalgo (2008) expresan que para la obtención del título de Licenciado en Educación de la Universidad de Carabobo, es necesario cumplir con un requisito indispensable como es el Trabajo Especial de Grado (TEG), por lo que este

proceso sistemático de investigación reflejará todo el cúmulo de conocimientos adquiridos durante todo el desarrollo de la carrera universitaria, así mismo el TEG grado debería cumplir con una serie de pautas que han sido determinadas por la cátedra de investigación de cada departamento que administra una mención.

Esta serie de pautas planteadas para la realización del TEG, se conocen como las normas acreditadas en el ámbito mundial por la American Psychological Association (APA), adecuadas por cada casa de estudio a lo que Correa e Hidalgo (2008: 11) expresa que:

El Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE), en reunión ordinaria N° 407 de fecha 1 de noviembre de 2001, del Reglamento de Trabajo Especial de Grado (TEG) para la FaCE, a través de cual se establecen las reglas que rigen la realización del mencionado TEG.

Desde el 9no semestre, en una asignatura conocida como Seminario de Proyecto de Investigación, la cual antecede a la culminación y exposición del trabajo de investigación en el 10mo semestre, como requisito indispensable para la obtención del título de Licdo. en Educación según la mención correspondiente, en la mención de ciencias sociales, se estima desarrollar trabajos de investigación acordes con las exigencias sociales del país, con una conciencia crítica y reflexiva.

Resaltando que a la llegada al 9no semestre de los estudiantes a la asignatura de Seminario de investigación, deberían aprobar y haber consolidado conocimientos en materia de lineamientos de tipo metodológico y capacidades investigativas, en las asignaturas de Técnicas Documentales del 3er semestre e Investigación Educativa del 7mo semestre. La posible existencia de un déficit en las capacidades investigativas de los estudiantes a este nivel, ha sido expresada por los tutores de TEG, los cuales dicen que el estudiante no ha consolidado dichas capacidades, presentando una serie de problemas como son:

(a) inconvenientes al realizar la redacción, (b) dificultades para establecer ideas principales y secundarias provocando que algunos párrafos carezcan de sentido y armonía, (c) carencia de una cultura investigativa en el estudiante, (d) desconocimiento de las líneas de investigación del departamento de ciencias sociales, (e) no expresan conocimiento, ni dominio de las normas básicas para la presentación de un trabajo de investigación entre las cuales resalta: márgenes, citas textuales, incurriendo algunas veces inconscientemente en el plagio de ideas a otros autores, referencias bibliográficas, tipo de letra y tamaño, sangrías, interlineado, desconocimiento de la realización de la presentación oral del TEG. En cuanto a las asignaturas relacionadas a la metodología de la investigación Bastidas (2011a: 83) explica que la asignatura en si misma fundamentada actualmente por la diversidad metodológica tiende a “que muchos estudiantes universitarios perciben a las unidades curriculares de la metodología de la investigación como un tema confuso y como un requisito más por aprobar”.

El estudiante de la mención de ciencias sociales, por desconocimiento o por no poseer consolidadas las capacidades investigativas, que debieron ser desarrolladas en semestres anteriores, encuentran en el 9no semestre en el Seminario de Investigación, un verdadero dolor de cabeza, expresando muchas veces frustración, por no comprender indicaciones de su tutor, el cual ha asumido que a ese nivel deben estar consolidadas dichas competencias de tipo metodológico. Ante todo lo expuesto, la interrogante a la cual pretende responder esta investigación puede plantearse de la siguiente manera:

¿Cuáles son las competencias cognitivas que se deben aplicar en el seminario de investigación de la mención de ciencias sociales?

¿Cuáles son las habilidades y destrezas que tienen los estudiantes del 9no semestre para la realización del trabajo especial de grado?

¿Cuáles son las actitudes y ética investigativa que son desarrolladas en la mención de ciencias sociales?

### ***Objetivo General***

Diagnosticar las Competencias Investigativas de los Estudiantes del Noveno Semestre en la asignatura de Seminario de Proyecto de Investigación de la Mención Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo en 2014.

### ***Objetivos Específicos***

1. Describir las competencias cognitivas de investigación de los estudiantes necesarias para cursar la asignatura seminario de proyecto de investigación
2. Determinar las habilidades y destrezas investigativas que poseen los estudiantes del noveno semestre para la realización del trabajo especial de grado
3. Caracterizar las actitudes y ética investigativa desarrolladas en la mención de ciencias sociales

## **Justificación**

El siguiente estudio está justificado por la pertinencia de diagnosticar las capacidades investigativas de los estudiantes a nivel universitario, que se conectan a las dificultades presentes para la realización del TEG, dichas capacidades son formativas a través de la prosecución de estudios desde el nivel secundario hasta el nivel de pregrado o posgrado, resultan importantes en cuanto a aspectos de redacción, argumentación de ideas y aspectos de tipo metodológico, que eviten el plagio de las ideas de otros autores por desconocimiento de las normas para la presentación y elaboración de cualquier trabajo de investigación.

Se entiende que si no se forman durante el pregrado, profesionales dignos de ejemplo investigativo para a su vez formar a los estudiantes de media general, se continuará con una cadena degenerativa de las capacidades investigativas y del talento humano preparado en Venezuela, según el Plan Simón Bolívar y las áreas prioritarias de la Universidad de Carabobo en educación, se necesita la formación de profesionales investigadores, capaces de diagnosticar y resolver problemas relacionados a la práctica educativa, a las comunidades donde residen o laboran.

La investigación diagnóstica pretende determinar las capacidades investigativas (cognitivas, procedimentales y actitudinales) a nivel del pregrado, en la Universidad de Carabobo, específicamente en la mención de ciencias sociales, la cual destaca como una de las más importantes para la formación de un perfil de estudiante, comprometido socialmente y con perspectiva holística y crítica de la realidad social del país, con un conocimiento expresado en prospectiva a su estudiantado.

Por otra parte en la actualidad, se cuestiona no solo la capacidad investigativa de los estudiantes del noveno semestre, sino también la pertinencia y significación de

dos de las asignaturas de la carrera educativa que desarrollan en mayor proporción dichas capacidades como son técnicas documentales e investigación educativa.

Si existe una falla en el aprendizaje significativo de las asignaturas que anteceden al seminario de investigación como primer avance de la realización del TEG, encontraríamos un problema justificado en la no consolidación de las capacidades investigativas previas, dejando así al estudiante del noveno semestre al desnudo, sin conceptos claros y encontrando una gran pared, con la que choca al momento de redactar y explicar sus ideas, haciendo del TEG una pesadilla por la que muchos estudiantes no desean volver a pasar, creando así una apatía no solo a la prosecución de estudios a nivel universitario, si no también destacando la insuficiencia del conocimiento en materia investigativa que se estaría impartiendo a los estudiantes de educación media por la quizás aprobación a deficiente del TEG, como requisito para la obtención del título.

Es así como esta investigación otorgaría respuestas claras tanto a los docentes que esperan que al nivel del noveno semestre los estudiantes debieran tener consolidadas ciertas competencias en materia investigativa, así como también a los estudiantes los cuales desconocen muchas veces cuales son estas capacidades investigativas básicas y pertinentes para la realización exitosa del TEG.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de Investigación**

Son tomados los siguientes antecedentes de investigación para resaltar su pertinencia con los contenidos relacionados a las competencias investigativas de los estudiantes durante el pregrado.

En primer lugar se revisó el trabajo de Balbo (2010) cuyo trabajo se titula “Formación en Competencias Investigativas, un nuevo reto de las universidades”. Dicho trabajo fue desarrollado en la Universidad Nacional Experimental del Táchira las técnicas de investigación utilizadas para este trabajo se encuentran comprendidas por un diagnóstico inicial al colectivo de estudiantes que cursan la asignatura Metodología de la Investigación en el período 2010-I (160), para determinar que competencias han alcanzado los estudiantes en cuanto a materia investigativa y su formación para la realización efectiva del trabajo de grado, así como también a una entrevista semi estructurada a los docentes de la cátedra (8), con respecto a la didáctica utilizada en clase, actualización y conocimiento del enfoque de competencias como alternativa para la formación de los estudiantes, se sustenta en el aporte práctico de desarrollar competencias acordes con el entorno del estudiante, por lo que arrojo los siguientes resultados entre 3 de los docentes encuestados:

(a) La formación investigativa de los estudiantes es asumida por la gerencia de la universidad dentro de la malla curricular con la asignatura denominada Metodología de la Investigación, (b) la asignatura aún no tiene un impacto en la formación integral del estudiante, ni sobre el objeto específico para la cual fue diseñada, (c) la asignatura es impartida sin ofrecer a los estudiantes el cómo hacer,

esto no ha permitido acceder a la resolución de problemas y (d) existe todavía desinformación con respecto a la enseñanza de la competencia investigativa mediante el enfoque de competencias.

En cuanto a los estudiantes encuestados (1 sección, 54 participantes) estos son los resultados arrojados: (a) Los procedimientos instrumentales tradicionales empleados por los docentes de Metodología de la Investigación no les ayuda a desarrollar las competencias investigativas, (b) los docentes parten de la idea que los estudiantes ya deben saber que implica investigar e intervenir en grupos sociales, (c) los estudiantes se refieren a la asignatura como algo complejo, para expertos y como un procedimiento formal para la presentación de trabajos, con poca vinculación con su rutina académica, (d) los estudiantes quieren hacer investigación en virtud de que la requieren para abordar su trabajo de aplicación profesional, pero reportan la didáctica de los docentes como catedrática

Se entiende en este estudio que la realidad del país resulta cambiante donde los nuevos retos sugieren docentes preparados, por lo que dicho diagnóstico refleja la creación de una propuesta y reformación de la asignatura metodología de la investigación para desarrollar una formación por competencias eficaz en materia investigativa. Esta investigación proporciona una metodología acorde por la realización de un diagnóstico para determinar las competencias en materia investigativa de los estudiantes de pregrado.

Seguidamente por su parte Flores de Ríos (2009) en una producción doctoral de la Universidad de Carabobo titulada “Pedagogía de la investigación en el ámbito universitario: su discurso y su práctica” la cual se justifica por la “formación de investigadores que ha estado restringida a un enfoque metodologista disociado de una pedagogía específica” (Pg. XVII), se aplicó un proceso hermenéutico de interpretación fenomenológica. Los datos fueron recolectados por medio de la

entrevista y el grupo focal de discusión a cinco (5) docentes y doce (12) estudiantes de los programas de pregrado, maestría y doctorado de la UPEL Maracay.

Mediante esta recolección de información obtuvo que (a) No se cuenta con una pedagogía de la investigación por lo que se supone la creación de una, (b) el docente debería de ser un investigador nato y comprometido con los procesos investigativos que pudieran despertar la chispa investigativa en sus estudiantes, (c) se necesita formar un docente autónomo y comprometido con la investigación ¿pero cómo se consigue eso? Partiendo de estos resultados, realizó dentro de esta misma tesis doctoral una propuesta la cual se titula “El Sistema de Formación Autonómica en Investigación (SIFAI)” el cual fundamentado en una necesaria pedagogía de la investigación se pasea por cuatro fases, las cuales ayudarán a la formación de docentes investigadores que puedan impartir una pedagogía de la investigación y general así capital humano calificado en materia investigativa. Los resultados expresados por esta investigación contribuirán para entender y sistematizar la relevancia de la formación del docente como principal ejemplo de investigación hacia los estudiantes.

Luego específicamente en México un trabajo especial de grado para optar por la maestría en investigación educativa titulado “La formación para la investigación a nivel de pregrado”, Montero (2009) explica que el propósito de su investigación estuvo contemplado para identificar la opinión que tienen los docentes o investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) en el desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes de pregrado en cuanto al grado de formación para la investigación. Por medio de un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, se utilizó una entrevista semi-estructurada de aplicación individual, las cuales fueron analizadas a través de mapas cognitivos que jerarquizaron la opinión de 35 docentes.

Dicha investigación arrojó los siguientes resultados: (a) Este proceso de formación tiene implícito diferentes objetivos en los que se destacan el desarrollo de los procedimientos orientados a las necesidades de los sujetos involucrados en dicha formación, (b) las estrategias de enseñanza y aprendizaje sirven de puente entre el desarrollo y el conjunto de prácticas académicas, que le permiten al estudiante generar y desarrollar habilidades para la investigación, en un proceso de formación permanente, (c) depende de la actitud del estudiante, de la manera cómo piensa y de cómo actúa, allí se exalta el verdadero gusto por conocer, por buscar, por descubrir un nuevo mundo de saberes y verdades, (d) el esfuerzo académico, curricular, financiero y la misma infraestructura de las instituciones educativas determinan los procesos formativos con relación a la práctica de la investigación que realizan los docentes y los estudiantes, (e) por medio de la investigación los estudiantes pueden desarrollar conocimientos, actitudes y valores, los cuales les posibilitan aplicar gradual o progresivamente las herramientas básicas para participar en los procesos de investigación.

Si bien es cierto la estructura metodológica de la universidad está conformada en función del desarrollo de investigadores Montero (2009) considera al estudiante como parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje en materia investigativa, porque es posible se encuentren las herramientas a su alcance pero si existe una apatía a la investigación será imposible desarrollar el “gusto por conocer”. El enfoque planteado por Montero (2009) desprende una gama de aportes pues explica que es muy posible que el proceso investigativo no se suscite exitosamente por la actitud de algunos estudiantes, desviando así la atención dada por otras investigación centradas en la formación del docente.

Como último antecedente por revisar se encuentra Pírela (2006) con un trabajo de investigación para la obtención del título de magíster scientiarium de la educación de la Universidad del Zulia titulado “ Estilo epistémico y secuencias de

desarrollo en trabajo de grado de la Facultad de Humanidades y Educación” , su objetivo primordial fue establecer la relación que existe entre los estilos epistemológicos y las secuencias de desarrollo asumidas por los maestrantes en trabajos de investigación, se desarrolló un enfoque de tipo descriptivo, con un diseño documental, constituido por 77 unidades de análisis y aplicando una guía de observación documental basada en una matriz de análisis a partir de las variables. Obteniendo así los siguientes resultados:

(a) Las investigaciones asumen diferentes métodos prevaleciendo procesos sometidos a la valides y confiabilidad, (b) prevalece en los trabajos de grado el método inductivo-concreto que responde al paradigma positivista, (c) prevalece la tendencia a desarrollar investigaciones para resolver un problema, (d) prevalecen los estudios descriptivos de campo, complementados estos de manera significativa con el análisis de documentos normativos y sistematizados en la práctica organizacional y educativa.

Los estilos epistémicos encontrados como prevalentes en el análisis presentado, explica a su vez la formación que debe tener el estudiante durante el pregrado, en primer lugar para la prosecución de los estudios de posgrado, se fundamenta en el estilo epistémico orientado a la resolución de problemas, con la realización de proyectos factibles y categorización con métodos estadísticos, propiciando trabajos de investigación proyectivos y que se continúen rediseñando a través del tiempo. Esta investigación aporta a trabajos posteriores la relevancia de conocer la inclinación de los estudiantes a modo de precisar la orientación casi determinada hacia la resolución de problemas reales, desarrollando trabajos con un enfoque cuantitativo y bajo el paradigma positivista.

## **Bases Teóricas**

### ***Investigación***

Establecer un concepto único sobre investigación resulta difícil, pues son infinidad de autores los que definen esta actividad como es García (2004) citado por Duran (2008:12) “la investigación es un proceso riguroso, cuidadoso y sistematizado en el que se busca resolver problemas de vacío de conocimiento; es organizado y garantiza la producción de conocimiento o de alternativas de solución viables”, las investigaciones según sea el paradigma investigativo al cual se apague el investigador, requerirán una serie de pasos para la formulación de dicha investigación, un proceso en el cual se busca llenar ese vacío de conocimiento de los seres humanos.

Por su parte Ander- Egg citado por Tamayo (2004:37) define la investigación como “un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano”, si bien es cierto las investigaciones han sido casi determinadas en su totalidad por el método científico, no necesariamente y ni tan rigurosamente es el único método aplicable a una investigación, existe una diversidad de enfoques y métodos que enriquecen en sí el proceso investigativo.

Así mismo Rodríguez (2005:19) expresa algunas definiciones de la investigación como son:

1. Es una indagación o un examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de hechos o principios; una diligente pesquisa para averiguar algo
2. La investigación, por ser sistemática, genera procedimiento, presenta resultados y debe llegar a conclusiones, ya que la sola recopilación de

datos o hechos y aun su tabulación no son investigación, solo forman parte de ella.

3. Es una serie de métodos para resolver problemas cuyas soluciones necesitan ser obtenidos a través de una serie de operaciones lógicas tomando como punto de partida datos objetivos.

La investigación como un proceso establece una serie de características generalizadas según Eyssautier de la Mora (2006:113) describe:

1. Rigor científico que cuente con una base teórica que lo sustente y un diseño metodológico apropiado.
2. Debe ser comprobable y probada
3. Objetivo basado en hechos resultantes de datos reales
4. Generalizable en cuanto al alcance de la aplicabilidad de su investigación
5. Precisa y exacta por medio de los diseños de investigación y su muestreo científico.

La investigación como una actividad presenta una alternativa para dar respuesta y explicación a una serie de fenómenos o situaciones de las cuales no se posee suficiente información, progresivamente se desarrollaron diferentes características por las cuales se rigen las investigaciones, resaltando su carácter comprobable, pertinente, sistemático, reflexivo, siendo esta última característica importante, porque todo proceso investigativo arrojará unos resultados, que envían al investigador a una reflexión de su objeto de estudio y a emitir conclusiones que serán difundidas para el conocimiento colectivo del objeto de estudio.

## *Competencias*

El concepto de competencias según Levy-Leboyer (1996) citado por Balbo (2010:8), “las define como tareas o situaciones de trabajo, conjunto de conductas organizadas en el seno de una estructura mental, relativamente estables y movilizables cuando es preciso; las vincula con una actividad”, las estructuras mentales desarrolladas por el ser humano suponen habilidades y destrezas que conjunto a la competencia consolidada, le otorga al estudiante o persona la posibilidad de realizar de manera sencilla ciertas tareas que impliquen esta competencia .

Hernández y otros (2005) citado por Balbo (2010:8), se refieren a las competencias como “una construcción, resultado de una combinación pertinente de varios recursos”, así mismo Le Boterf (2001) citado por Balbo (2010:8), las define como “un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de las capacidades (cognitivas, afectivas y sociales) y los conocimientos”. Ambos autores precisan que llegar a consolidar una competencia requiere de varios recursos escogidos estratégicamente, todo lo que encierra esta consolidación se desglosa en las actitudes, los conocimientos y el entorno social del ser humano, como una triada fundamental para que el estudiante actúe de manera activa, comprometida y creativa en las diferentes tareas de su vida diaria o escolar.

Por su parte el Proyecto Tuning (2007) citado por Abella y Pachón (2011:37) define a las competencias como “una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”. Las diferentes definiciones de competencias precisan las habilidades, actitudes y destrezas que poseen los seres humanos para la realización de una actividad específica, orientando así la importancia

de las competencias para el desarrollo de la educación, porque el dominio de las mismas asegura un conocimiento pleno y dominado de una área específica, en la cual la persona o el estudiante se encuentra consolidado.

### ***Formación por competencias***

La formación por competencias es un contenido que se ha ido afianzando en la última década con la llegada el Proyecto Tuning Latinoamérica (2008-2013), dicho proyecto se propone afinar las estructuras educativas de América Latina. El cual expone las siguientes competencias genéricas que en materia educativa deben estar consolidadas:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

Se resalta la competencia genérica N°9 la cual expresa capacidad de investigación, la cual debe ser consolidada por todos los países de Latinoamérica, como esfuerzo conjunto a las universidades para formar un talento humano en la investigación. La importancia que recae sobre la capacidad de investigación es enorme, pues esta competencia genérica, ayuda al logro y fortalecimiento de la mayoría de las competencias genéricas expresadas por el Proyecto Tuning Latinoamérica (2008-2013), la relevancia de investigar radica la realización de abstracción, análisis y síntesis, de poner en práctica los conocimientos obtenidos en una determinada investigación, se relaciona a la competencia de responsabilidad social y compromiso ciudadano, por lo que muchas investigaciones desarrolladas demuestran pertinencia social expresada en la comunicación oral y escrita de los resultados obtenidos. La investigación, es el motor que se concatena con las diferentes competencias genéricas, para aportar a lograr cada una de ellas de una manera integral.

El enfoque de formación por competencias ha despertado un nuevo camino para educar como lo expresa Suarez (2005:2):

Educación en competencias es educación en conocimientos, no hay otro camino para educar, pero implica rediseñar los contenidos orientándolos hacia una formación de las personas en sentido amplio, estableciendo las bases y la profundización disciplinar suficientes para garantizarles tanto un desarrollo personal e intelectual como una empleabilidad en sintonía con las demandas del mercado laboral y de la sociedad del bienestar.

La formación por competencias se presenta como una alternativa innovadora para la educación en el mundo y específicamente en Latinoamérica, son precisamente el dominio de estas habilidades y capacidades las que otorgaran a los profesionales su inserción efectiva en el mercado laboral pero formando así personas comprometidas con el desarrollo social desde su entorno, posibilitando así un avance no solo educativo sino como sociedad.

### *Formación en Competencias Investigativas*

La formación en competencias se encuentra estrechamente entrelazado con la formación por competencias recientemente políticas educativas implementadas en algunos países de América Latina basados en la necesidad de formar un capital humano, en competencias investigativas desde los niveles básicos educativos hasta el pregrado como la puesta en práctica de todos los conocimientos investigativos adquiridos, por lo que Baldo (2010:1) explica que “La formación en competencias investigativas es un nuevo reto que se le asigna a las universidades, producto de los cambios que se han producido en el contexto social en el cual desempeñaran sus funciones sus futuros egresados”, normalmente se asocian las competencias investigativas con la resolución de problemas, sea en el ámbito educativo, profesional

o comunitario, estas competencias se presentan como una alternativa válida para la resolución efectiva de problemas.

De igual forma, Tunnermann (2003) citado por Balbo (2010:3) expresa la necesidad de que en la universidad se forme el capital humano en cuanto a tareas de investigación, producción de conocimientos, responsabilidad social y compromiso de sus actores con el medio donde desarrollan sus productos investigativos. Las universidades y la formación por competencias van de la mano con el desarrollo social de cada país, articulando sus políticas públicas y educativas para formar un capital humano capaz de contribuir con el desarrollo del país.

La formación en competencias investigativas según Muñoz, J, Quintero, J & Munevar, R (2001:16) se justifica en (a) la necesidad de formar un nuevo maestro capaz de hacer de la educación una práctica social de calidad, (b) la necesidad de desarrollar investigación educativa para producir teoría pedagógica desde la práctica. La realidad educativa presenta la formación de competencias en materia investigativa para la resolución efectiva de problemas pedagógicos presentados en la práctica educativa diaria de los futuros egresados de las universidades. Así mismo, se establecen las competencias investigativas como el cúmulo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que debe manejar un estudiante a nivel de pregrado para realizar efectivamente su Trabajo Especial de Grado y ser formado como un investigador con responsabilidad y compromiso social.

### *Competencias Conceptuales o Cognitivas*

Se conoce a las competencias conceptuales o cognitivas como “las que se relacionan, principalmente, con el sistema intelectual del ser humano; pueden ser: el análisis, la síntesis, la solución de problemas, la toma de decisiones, la búsqueda y gestión de información” Sanz (2010:21), involucran la intelectualidad del estudiante,

su resolución práctica de problemas y los procesos que comprenden un conocimiento, es por esto que La Coordinación Académica de Desarrollo Curricular de la UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11) explica la pertinencia de un borrador elaborado por dicha organización, el cual resalta competencias investigativas como son “Generar y difundir conocimientos a partir de la investigación”. Y como indicadores cognitivos o conceptuales destaca:

**Competencia Conceptual 1:** Identificar paradigmas de investigación científica;  
UNET (2008) citado por Balbo (2010:11)

### ***Paradigmas de Investigación***

Los paradigmas de investigación según Ortiz (2000:42) son concebidos “como el conjunto de normas y creencias básicas que sirven de guía a la investigación”, las investigaciones requieren de un aval metodológico el cual se fundamente en esa noción de paradigma que según García (1987) citada por Hurtado y Toro (2007:20) explica surgió mucho antes de su aparición en los textos de Kuhn en 1967, con Merton pero es la teoría Kuhniana de las revoluciones científicas la que da a conocer dicha noción, así mismo el paradigma “vendría a ser una estructura coherente constituida por una red de conceptos, de creencias metodológicas y teorías entrelazadas, que permiten la selección y evaluación crítica de temas, problemas y métodos” (Hurtado y Toro Ob. Cit.:21).

Los paradigmas influyen radicalmente en la manera en se entiende la realidad empírica de un objeto de estudio, es por ello que Briones citado por Cerda (1991) citado por (Hurtado y Toro Ob. Cit.:21) nos dice que un paradigma de investigación es una “concepción del objeto de estudio de la ciencia, de los problemas para estudiar, de la naturaleza de sus métodos y de la forma de explicar, interpretar o comprender resultados de la investigación realizada”, a su vez se establece una

relación estrecha entre las concepciones de paradigmas desarrolladas a través del tiempo y la situación histórico-social de dichos periodos que dieron surgimiento a la evolución de los diferentes paradigmas.

### ***Principales Paradigmas de la Modernidad en las Ciencias Sociales***

#### ***Positivismo***

Ortiz (2000:42) nos dice que el positivismo como paradigma está orientado por los restos del paradigma positivista-lógico, lo que Habermas define como "la fe de la ciencia en sí misma". Este paradigma fue establecido durante siglos para la comprobación científica de un objeto de estudio y solo hasta la llegada y definición de las ciencias sociales se diversifican los diferentes paradigmas como una red de conceptos entrelazada para explicar la realidad estudiada.

De acuerdo con Dobles, Zúñiga y García (1998) citados por Meza (2003: Documento en Línea) el positivismo se caracteriza por postular lo siguiente:

1. El sujeto descubre el conocimiento.
2. El sujeto tiene acceso a la realidad mediante los sentidos, la razón y los instrumentos que utilice.
3. El conocimiento válido es el científico.
4. Hay una realidad accesible al sujeto mediante la experiencia. El positivismo supone la existencia independiente de la realidad con respecto al ser humano que la conoce.
5. Lo que es dado a los sentidos puede ser considerado como real.
6. La verdad es una correspondencia entre lo que el ser humano conoce y la realidad que descubre.
7. El método de la ciencia es el único válido.

8. El método de la ciencia es descriptivo. Esto significa, según Abagnaro, que la ciencia describe los hechos y muestra las relaciones constantes entre los hechos, que se expresan mediante leyes y permiten la previsión de los hechos.
9. Sujeto y objeto de conocimiento son independientes: se plantea como principio la neutralidad valorativa. Esto es: que el investigador se ubique en una posición neutral con respecto a las consecuencias de sus investigaciones.

Todas las afirmaciones que contempla el positivismo como único paradigma durante siglos fundamentaron las verdades de la humanidad, el objetivismo se introduce en este paradigma como medio para alcanzar a entender la realidad desde el objeto y no desde el sujeto.

### ***Racionalismo***

El Paradigma racionalista “se basa en la teoría positivista del conocimiento impulsado desde las ciencias sociales por teóricos como Comte y Durk-Heim, a finales del siglo XIX e inicios del XX” Vázquez et al. (2006: 21), su supuesto principal es que existe una realidad que puede ser controlada, “busca hechos o causas con independencia del estado subjetivo de los individuos” (Ibíd.), resaltando así su característica de objetividad, que por su metodológica garantizaría la confiabilidad y neutralidad de los resultados, donde “define que el conocimiento científico obedece a principios metodológicos únicos.” (Ibíd.). Estos criterios únicos metodológicos fragmentan la realidad en segmentos comúnmente llamados variables, para así simplificar los estudios a realizar, por ende se enfoca en investigaciones preferiblemente desarrolladas en laboratorios que permiten el control de dichas variables.

Para Ramírez (2012:2) este paradigma se desprende desde la afirmación de que “no hay distinción entre los fenómenos de la naturaleza y los sociales, considerando la realidad educativa como única y estable, sin apreciar la complejidad de su objeto de estudio que es lo que la diferencia esencialmente de las ciencias naturales.” Por ende las investigaciones desarrolladas en este paradigma se fundamentan en el método hipotético-deductivo y en la comprobación de una hipótesis. El investigador es considerado un agente externo que se desempeña como experto de una elevada calificación profesional (Ibíd.). Desarrollando así una objetividad que deja de lado las inquietudes o aportes personales del investigador, pues es considerado agente ajeno a la investigación, solo como un interpretador de los objetivos.

### ***Empirismo***

El paradigma empírico establece como objeto de estudio una realidad sensible a lo que Martínez (2005: Documento en Línea) expresa que dicho paradigma “sostiene que la única causa del conocimiento humano es la experiencia, bajo tal supuesto el espíritu humano, por naturaleza, está desprovisto de todo conocimiento, por lo tanto, no existe ningún tipo de conocimiento innato.”, esta fuente de conocimiento partiendo de la experiencia, solo puede ser comprobada y establecida desde la comprobación de hipótesis del objeto de estudio investigado por lo que Tenorio (2012:2) Presume “ que el investigador debe tener una posición objetiva (neutral y distante), y que la investigación procede a través de hipótesis y pruebas”, dentro de la comprobación científica todo, fuera de ella nada, el investigación al igual que en el racionalismo se muestra como agente externo al conocimiento que estudia.

Este paradigma “Asume que el conocimiento equivale a formulaciones generales de regularidades entre propiedades objetivas, que estas son internamente consistentes, y (argumentablemente) corresponden a la manera en que las cosas

verdaderamente son” (Ibíd.), es así como el objetivismo reina considerablemente en todo el proceso de estudio de un objeto, limitando de alguna manera al investigador a los resultados comprobables.

### ***Estructuralismo***

El estructuralismo es un modelo epistémico que intenta dilucidar la realidad descubriendo la estructura inmanente a los objetos, Gutiérrez Pantoja (1984) c.p. Hurtado (2011:6), este paradigma se enfoca en estudiar las “estructuras sociales a profundidad para poder describir el sentido que subyace debajo de estas estructuras formadas”, su “método de investigación basado en los conceptos de totalidad, autorregulación y transformación, común no solo a la antropología y a la lingüística, sino también a las matemáticas, la física, la biología, la psicología y la filosofía” (Piaget c.p. Eco, 1976, c.p. Hurtado 2011:7).

Su objeto de estudio se basa en estudiar el conjunto de elementos que forman la estructura, por lo que este paradigma contribuyó considerablemente a los estudios sociales y a la explicación de los comportamientos que se encuentran presentes en ella, el estructuralismo contiene aportes metodológicos del psicoanálisis, marxismo y Lingüística dando así el surgimiento del estructuralismo de Levi-Strauss. El estructuralismo es considerado como “el método adecuado para descubrir la inteligibilidad de los hechos humanos” Sebag (1976:6), “estudia los diferentes sistemas simbólicos que toda cultura engendra” (Ibíd.), Los fenómenos sociales contienen una complejidad que solo el estructuralismo se propone estudiar desde las ciencias sociales e incorporando elementos de estudio en las ciencias naturales.

La noción de estructura social no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos de acuerdo con ella Levi-Strauss, (1974) c.p. Hurtado (2011:11), enfocándose en las culturas considerando así los hechos sociales como simbólicos,

para obtener el conocimiento en este paradigma se necesita: (a) La observación de los real, (b) la construcción de los modelos y (c) el análisis de la estructura, percibiendo así la realidad como un sistema con estructuras, las cuales se deben observar, construir en sus diferentes elementos y analizar.

### ***Materialismo dialectico***

Hurtado y Toro (2007:32) establecen que el materialismo histórico, como paradigma de la modernidad, se configura sobre la base de una crítica de carácter materialista a la filosofía de la historia, buscando suplantarse las filosofías idealistas y positivistas existentes”. Este paradigma es ubicado en la modernidad y en las ciencias sociales por ser aplicado a fenómenos que incluyen al hombre como objeto central del estudio de sus comportamientos y situaciones donde él se encuentra presente.

Konstantinov (1963) c.p. Hurtado y Toro (2007:33) el materialismo histórico al concebirse como una teoría que señala el camino hacia el conocimiento de la historia de la sociedad como un proceso único regido por leyes, considerando en todas sus formas y en sus contradicciones, intenta llegar a ser la teoría social indicada para comprender el presente y prever el futuro. La importancia del paradigma materialista radica en las leyes que se presentan para comprender la realidad social, entendiendo la complejidad de la misma, desde sus aciertos y contradicciones. Arnau (2001: 273) explica que “Hegel describe el proceso dialectico como tesis, antesis y síntesis.”

La síntesis es la elaboración del proceso a una nueva etapa de desarrollo. A los objetos en que se da la contradicción los denomina lo positivo. La contradicción es lo negativo; y la conciliación de la contradicción en una síntesis se llama negación de la negación. (Ibíd.).

Las leyes de la dialéctica materialista descritas por Arnau (2001:273)

1. La ley de la unidad y de la lucha de las antítesis
2. La ley del paso de la cantidad a la cualidad
3. La ley de negación y de la negación; (Ibíd.)

El materialismo dialéctico con sus leyes han sido aplicadas para comprender el presente y las sociedades y aunque en sus leyes se establezca la objetividad y la universalidad, son principios alejados de la visión positivista.

### ***Pragmatismo***

El pragmatismo como paradigma según Rorty (2008:11) “afirma que los seres humanos no pueden saber nada, aparte de las relaciones que mantienen entre sí y con el resto de seres finitos, se fundamenta entonces en el conocimiento resultante de las ideas, no se reconocen verdades absolutas por lo que Torroella (1946: Documento en Línea) expresa que “el pragmatismo cree que el hombre es incapaz de captar la esencia íntima de las cosas, que la razón humana es incapaz de resolver los enigmas metafísicos y desvía entonces su atención a los resultados prácticos, vitales de las ideas y creencias”, concibe la realidad como un entidad tan compleja para la mente humana que el conocimiento que se puede obtener no es más que una porción ni siquiera cercana a la realidad.

El pragmatismo cree que el pensamiento no tiene por finalidad conocer las verdades metafísicas, sino orientarnos, ajustarnos prósperamente a la realidad. (Ibíd.), La meta final del pragmatismo es reafirmar el papel del sujeto frente a la realidad existente, contraponer la verdad haciéndose, progresiva, a la verdad realizada, inmutable y eterna; y el devenir nuevo y original al ser fijo y estático. (Ibíd.), este paradigma rompe paradigmas, el positivismo con un desarrollo histórico creó verdades absolutas, mientras que el pragmatismo concibe que existen verdades pero

que no pueden considerarse absolutas por el dinamismo de las sociedades y de la realidad.

### ***Pragmatismo Sociocritico***

El paradigma Sociocritico o pragmatismo Sociocritico surge como crítica y contraposición a las tradiciones post positivista y constructivista apoyándose en la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, Para otros autores como Fernández (2000) c.p. Duran (2008: 17-18) la raíz epistemológica de este paradigma es el pragmatismo, muy relacionada con el neomarxismo., por su parte Montenegro y López (2006:65) expresan que “este paradigma cuestiona la supuesta neutralidad de la ciencia, y por ende la investigación, a la que atribuye un carácter emancipativo y transformador de las organizaciones y procesos educativo. Dicho paradigma expresa que el objeto de conocimiento debe ser estudiado desde una perspectiva social para comprender las implicaciones que este contiene de la realidad propiciando cambios y transformaciones de esa realidad social estudiada para así dar respuesta de la complejidad de procesos que convergen en ella.

### ***Fenomenología***

La fenomenología como paradigma según Martínez (2005: Documento en Línea) deja atrás el empirismo y se basa en los principios para “darle nueva vida y significado, el conocimiento no es producto de la simple experimentación ni es el resultado de las impresiones sensoriales, el conocimiento es el resultado de la vivencia, de la participación en el objeto de estudio”, el sujeto no es más un ente pasivo del proceso de aprendizaje y conocimiento por el contrario, el conocimiento que emana como entidad es considerado fundamental para el objeto de estudio. Leal (2004:1) expresa que “el método fenomenológico fue expuesto por Edmund Husserl (1859-1938), se orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia

interno del individuo”, el sujeto observador no se dedicara a solo comprender el fenómeno por la simple medición y recolección de datos, ahora forma parte del objeto de estudio y la vivencia de éste es parte del proceso de comprensión del fenómeno.

Según Rogers (1959/1978) c.p. Leal (2004:1), “es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado”. Este cumulo de conocimientos que posee el individuo ayudarían a la comprensión integral del objeto de estudio, estableciendo así el dualismo sujeto-objeto.

**Competencia Conceptual 2:** Identificar áreas prioritarias de investigación; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11)

La Universidad de Carabobo se rige por un informe anual sobre las áreas prioritarias de investigación (2013), el cual es realizado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH), así como el reglamento interno (2011) de dicho consejo el cual define el área prioritaria de investigación como un “ ámbito que, por su relevancia, factibilidad y conveniencia, la Universidad de Carabobo las identifica y delimita como primordiales para su quehacer investigativo, considerando las problemáticas más resaltantes que presenta la sociedad, tanto local o regional- como nacional” (P.5), es así, como las áreas prioritarias se encuentran “ basadas en las necesidades o problemas reales existentes en los diferentes ámbitos que requieren respuestas desde el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, propiciando así, desde la universidad, estrechos vínculos con el entorno social.” (P.4). Las áreas prioritarias parten a ser la guía dentro de la Universidad de Carabobo para la realización de investigaciones, TEG o trabajos de ascenso por el profesorado, a fin de fomentar ese vínculo social que se forma como estudiantes de pregrado y como profesionales de la educación.

Según el informe del CDCH (2013:28-35) Las áreas prioritarias de la Universidad de Carabobo son: (a) ambiente, (b) calidad de vida, (c) ciencias básicas, (d) educación, (e) energía, (d) ética, (f) geopolítica, (g) política, estado, derecho y sociedad, (h) salud, (i) sistemas productivos y desarrollo sustentable, (j) tecnología y (k) tecnología y comunicación. Este informe esquematiza los lineamientos en cuanto al área prioritaria de educación la cual expresa que:

Dicha área prioritaria va más allá de la formulación y resolución de problemas, puesto que involucra un alto impacto social, determinado por el Ser, Conocer, Hacer y Convivir, como dimensiones fundamentales del ser humano, las cuales deben ser desarrolladas a través del proceso educativo, que redimensiona y cambia los distintos paradigmas desarrollados en el área, acorde con la demanda de una sociedad justa, pacífica, de sana convivencia, en relación con el entorno, el ambiente y el desarrollo sustentable, con exigencia de políticas educativas, donde no se escatime ninguna clase de recursos: financieros, tecnológicos y, de manera importante, el recurso humano.(P.29)

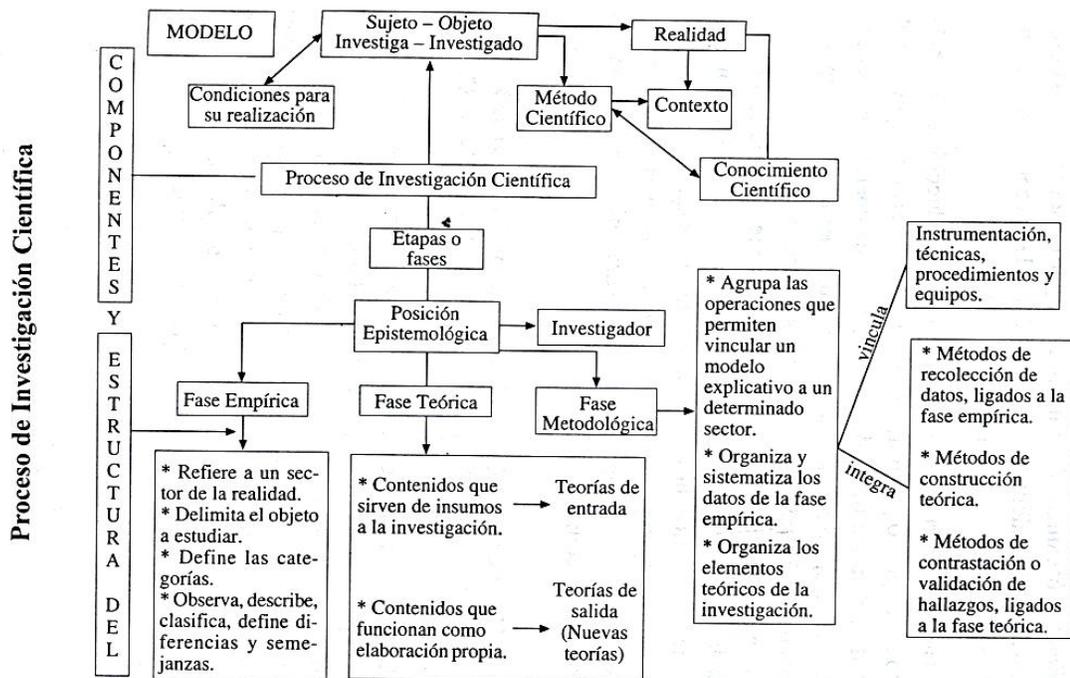
En cuanto a los problemas, demandas, necesidades insatisfechas o limitaciones detectadas en el área prioritaria de investigación educación resalta: “Ausencia de estructuras de investigación donde se analice, reflexione, evalúe y permanentemente se den alternativas a la innovación universitaria, en cuanto al estudio y adecuación del curriculum, así como la formación del capital humano que integra el ámbito universitario”.(P.27) En cuanto a su propósito expone : “Establecer estructuras de investigación que se aboquen al análisis, reflexión y evaluación del hecho educativo, a fin de contribuir con la innovación universitaria”.(P.28) y como estrategia de factibilidad “Gestionar, desde la investigación, la eficiencia y la calidad en los procesos educativos.” (P.31). lo antes expuesto por el CDCH en su informe anual explica la pertinencia de la educación en los contextos universitarios, esperando así que sea desde este entorno que se dé una formación integral del estudiante a fin de formar el capital humano del país, que contenga todas las competencias investigativas

necesarias para el desarrollo de investigaciones, así mismo, le concede una gran responsabilidad a las universidades como formadoras de investigadores.

**Competencia Conceptual 3:** Identificar los elementos de la investigación; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11)

Los elementos que constituyen un trabajo de investigación, son diversos y enfocan un proceso con unas características por las que debe pasarse el estudiante para su realización. Dicho informe se obtiene por “el abordaje intencional de un evento o eventos que en apariencia estaban confusos, inconexos o de los cuales no había información o interpretaciones precisas o coherentes”, Bastidas (2011b:26). Los eventos que parecen confusos o de los cuales se posee poca información pueden ser estudiados y comprendidos desde una perspectiva holística.

Cuadro 2. El Proceso de Investigación Científica



Fuente: Finol y Camacho (2008: 14)

Correa e Hidalgo (2008) resalta la estructura general del proceso de investigación el cual se cumple por fases o etapas distribuidas de la siguiente manera:

Capítulo I: El planteamiento del problema o contextualización de la investigación, Bastidas (2011b:49) expresa los elementos de esta primera etapa en:

Supuestos Preliminares: En esta sección se contextualiza la temática, se utilizan supuestos y argumentos, se expresa que ocurre, se realiza la delimitación de la investigación en un contexto socioespacial-temporal y se cierra con la pregunta de investigación.

Objetivos de la Investigación: Son enunciados que contienen un logro de conocimiento y las metas de la investigación, deben contener y expresar claramente los eventos de estudio, los objetivos específicos son tantos cuando sean necesarios para alcanzar el objetivo general y el objetivo general responde a la pregunta de investigación.

Justificación de la Investigación: Señala el porqué de la investigación, destaca la importancia de la investigación y el carácter innovador y aplicable del estudio y menciona beneficios directos.

Capitulo: II Marco teórico ( ver competencia conceptual N° 5)

Capitulo III: Marco metodológico

Operacionalización: Es un proceso que le permite al investigador identificar aquellos aspectos perceptibles de un evento, que hacen posible dar cuenta de la presencia o inexistencia de este, normalmente esquematizada en una tabla. Hurtado (2006: 135).

Tipos de investigación: Es la modalidad genera de la investigación relacionada con el nivel de conocimiento que pretende alcanzar el estudio. Los diez tipos de investigación según Hurtado (2000/2010) c.p. Bastidas (2011b:52) son:

1. Exploratoria
2. Descriptiva
3. Analítica
4. Comparativa
5. Explicativa
6. Predictiva
7. Proyectiva
8. Interactiva
9. Confirmatoria
10. Evaluativa.

Diseño de investigación: Cada investigación tiene un diseño específico y el investigador tiene las posibilidades de crear y adaptar el diseño en función de los objetivos de investigación y a sus posibilidades de acceso a las fuentes de información. Se relaciona usualmente con las fuentes de información y la forma de recoger los datos (de campo, documental, de laboratorio, mixta); también se relaciona con la perspectiva temporal (transeccional o puntual, presente/ pasada/ futura, evolutiva o longitudinal) y la cantidad de eventos de estudio (unieventual o multieventual). Bastidas (2011b:52).

Universo, población y muestra: El conjunto de seres que poseen la característica o evento a estudiar y que se enmarcan dentro de los criterios de inclusión conforman la población. En algunas casas la población es tan grande o inaccesible que no se puede estudiar toda, entonces el investigador tendrá la posibilidad de selección una muestra. Hurtado (2006: 141).

Tipos de Muestreo: Los elementos de la muestra son elegidos al azar del universo entero. Pueden ser un muestreo probabilístico (aleatorio y estratificado), o no probabilístico (convivencia – a juicio). Eyssautier de la Mora (2006:207).

Técnicas de recolección y análisis de los datos: Son entendidas como la forma de procesar, presentar y sistematizar la información de acuerdo con los objetivos de la investigación. Bastidas (2011b:58)

Cuadro. 3. Posibles técnicas de análisis de la información según tipo de instrumento

Técnica	Instrumento	Posible técnica de análisis de información	
		Procesamiento	Representación Visual
Encuesta	Cuestionario Dicotómico	Estadística descriptiva por intervalo, media aritmética	Gráficos circulares de porcentaje por categorías
	Cuestionario Mixto	Estadística descriptiva de porcentaje simple	Histogramas
	Test	Estadística descriptiva por intervalo, media aritmética	Gráficos circulares de porcentaje por categorías
	Escalas		
	Pruebas de Conocimiento		
Observación de Campo	Lista de Cotejo	Estadística descriptiva por intervalo, media aritmética	Gráficos circulares de porcentaje por categorías
	Guía de Observación/ Escalas de Estimación		
	Matriz de Análisis	Análisis de Contenido, Matrices de Categorías	Mapas mentales, mapas conceptuales, infografías, esquemas
	Registro Anecdótico		
	Notas de Campo		
Entrevista	Guión de Entrevista	Análisis de Contenido, Matrices de Categorías	Mapas mentales, mapas conceptuales, infografías, esquemas
	Formulario de entrevista estandarizada		
Revisión Documental	Hoja de Codificación para el análisis de contenido	Estadística descriptiva de porcentaje simple	Histogramas
	Fichas, cuaderno de notas	Análisis de Contenido, Matrices de Categorías	Mapas mentales, conceptuales, infografías, esquemas

Fuente: Bastidas (2011b:58)

## Capítulo IV: Resultados

### Conclusiones y recomendaciones

Esta serie de elementos constituyen el proceso de investigación científica, aunque existan variaciones en el orden de los elementos, tanto el enfoque cualitativo como cuantitativo de la investigación contienen la mayoría de estos elementos, tanto para el informe como para la realización de la investigación.

Así mismo, Finol y Camacho (2008:10-11) explica que “toda investigación particular se distinguen dos grandes componentes de tipo sincrónico: uno referido a factores externo o circundantes del entorno llamado componente contextual, y otro, orientado a procesos internos denominado componente lógico”.

El componente contextual se refiere a tanto el contexto en el que se desarrolla la investigación como el contexto organizacional y personal del investigador, donde el éxito de este componente radica en los factores de la organización, como normal, campo de conocimiento, manejo de instrumentos, y factores provenientes del investigador como son la actitud, competencia, creencia y estilo de pensamiento; por su parte el componente lógico el cual está integrado por tres subcomponentes como son empírico, teórico y metodológico, el primero hace referencia a la relevancia con la cual el investigador justifique la pertenencia de su estudio, el segundo abarca los contenidos teóricos de la investigación conocido comúnmente como marco teórico y el tercero o subcomponente metodológico en donde se encuentran los instrumentos de recolección de datos, las técnicas y procedimientos de la investigación, estableciendo así que estos tres subcomponentes son los elementos que se encuentran presentes como comunes tanto en las investigaciones s con un enfoque cuantitativo, como en las de un enfoque cualitativo.

**Competencia Conceptual 4:** Localizar fuentes de información confiables; UNET  
(2008) citado por Balbo (2010: 11)

Las fuentes de información inclusive antes de la escogencia del tema a investigar resultan pertinentes, para precisar si la investigación tiene información necesaria para ser fundamentada por lo que se realiza una revisión literaria o bibliográfica a lo cual Rodríguez (2005: 64) explica se debe realizar una revisión “en diferentes tipos de fuentes como libros, tesis, manuales, memorias, revistas, periódicos, reportes, informes, etc., y de fuentes de apoyo como diccionarios, enciclopedias, mapas. Etc.” Cuando se trata de materiales impresos García (1989) citado por Rodríguez (2005: 64-65) se debe realizar una lectura progresiva de las fuentes en el siguiente orden: (a) lectura exploratoria, (b) lectura selectiva, (c) lectura analítica y (d) lectura Crítica. A fin de contextualizar lo necesario para el desarrollo de la investigación en fuentes impresas o digitales con reconocimiento autentico.

Uno de los aspectos más representativos de una investigación son las fuentes de información de las cuales se extraen los contenidos que serán fundamentales para el informe a realizar por lo que Eyssautier de la Mora (2005:114) define que “las fuentes de datos son todos aquellos organismos, instituciones o personas que tienen la información requerida, sea esta en forma oral, escrita o grabada”. Las fuentes de datos a su vez se escogen mediante el aporte que le otorguen al trabajo de investigación, existen dos categorías distintas de fuentes de datos como son (a) Las fuentes de datos primarias: se refieren a los portadores originales de la información que no han retransmitido y (b) las fuentes secundarias se refieren a todos aquellos portadores de datos e información que han sido previamente retransmitidos. (Ibíd.: Parafraseo)

Los tipos de datos según Tamayo y Tamayo (2005:94) pueden ser: (a) directos o textuales, (b) indirectos o de resumen, (c) descriptivos, (d) de comentario y (e)

complementarios del dato. Estableciendo dentro de esta misma definición las diferentes fuentes que se pueden consultar.

La veracidad del trabajo de investigación se verá cuestionada por los siguientes aspectos expresados por Eyssautier de la Mora (2005:116):

1. La autenticidad textual del material documental
2. La autenticidad literaria, conociendo o verificando si verdaderamente lo escribió la persona que dice ser autor de la misma.
3. La autenticidad historia que analiza la veracidad de los hechos informados
4. La seriedad de la casa editora y el reconociendo internación que tenga
5. La confiabilidad de los datos que contiene la publicación.

### ***Sistema de fichas***

Según Tamayo y Tamayo (2005:94) establece que “este sistema es el que de mayor aceptación tiene en la actualidad en los centros educativos y académicos:

Por lo que es para el necesario tener en cuenta que en este sistema: (a) únicamente debe anotarse lo esencial, (b) solo se anotara por una cara de la hoja de la ficha, (c) la nota debe ser fiel al texto cuando se trata de una nota textual, (d) la nota debe ser fiel a la idea cuando se trata de una nota indirecta, (e) debe coincidir con el enunciado de contenido con el mismo, (f) evítese hacerlas con lápiz.

La realización de fichas de trabajo así como la escogencia y veracidad de las fuentes de información, son un aspecto fundamental para cualquier trabajo de investigación, donde la fuentes de las cuales se extraiga la información, serán las que le otorguen esa veracidad a la investigación, así como el tratamiento que se haga de

las mismas por parte del investigador, durante el desarrollo del TEG, es constante la revisión de fuentes y la documentación a la que debe someterse el investigador y la investigación para obtener datos veraces y confiables, así como la escogencia de los aspectos que más se relacionan con su investigación .

**Competencia Conceptual 5:** Identificar elementos del marco teórico; UNET (2008)  
citado por Balbo (2010: 11)

El marco teórico es definido por Rodríguez (2005:57) como la “exposición resumida, concisa y pertinente del conocimiento científico y de hechos empíricamente acumulados acerca de nuestro objeto de estudio; se elabora desde una perspectiva de una ideología y un marco de referencia determinados”. Es así, como posterior al capítulo I, la mayoría de los autorías ubican al marco teórico en el capítulo II, a su vez “representa la sistematización de los conceptos manejados como fundamento de la investigación; además el marco teoría plantea en forma organizada y explicita los supuestos de la investigación” (Ibíd.), se fundamentara la investigación en función del conocimiento que se quiere representar con el tema, por lo que cumple las siguientes funciones (Ibíd.):

1. Representa los límites dentro de los cuales se sitúan los diferentes conceptos manejados en el trabajo de investigación.
2. Es un planteamiento organizado y sistematizado de los conceptos y sus relaciones
3. Orienta la búsqueda de ciertos hechos
4. Sirve de referencia para la formulación de hipótesis
5. Permite al investigador hacer la selección de ciertos elementos.

El TEG en su marco teórico se subdivide en los siguientes elementos según Correa e Hidalgo (2008-30-33; Parafraseo):

### ***Antecedentes de la Investigación***

En esta sección el autor debe mencionar y describir otros trabajos de investigación que estén relacionados con el tema a investigar, con una serie de aspectos obligatorios que deben incluirse como son: el autor y la fecha de la investigación, el propósito u objetivo general, algunos aspectos metodológicos generales, así como también los resultados y conclusiones del trabajo, en orden cronológico y esquematizado.

### ***Bases teóricas***

Se expresan en un conjunto coordinado y coherente de teorías, supuestos y proposiciones, que tienen el fin de sustentar la investigación, revisando primeramente los diferentes tipos de fuentes sobre aspectos relaciones, considerándose la clasificación y crítica de las fuentes, no la realización de una reproducción sin reflexión de las teorías encontradas.

### ***Definición de Términos Básicos***

Comprende la definición de términos relacionados a la investigación, que se consideren con significados ambiguos o poco claros y que requieran de una aclaratoria, para contextualizar al lector de la investigación en una posición más clara.

### ***La hipótesis***

Son deducciones que surgen cuando se analizan los hechos de una teoría y se establecen relaciones distintas planteadas por ella. (Ibíd.). Así mismo, Eyssautier de la Mora (2006:196) define la hipótesis como “una solución tentativa o algo que se da por cierto. La hipótesis es una afirmación conjetural de las relaciones entre dos o más

variantes”, por ende se muestra como una suposición algo que se espera probar con el estudio en cuestión.

Algunos autores como Hurtado y Toro (2007:83) incluyen dos elementos más al marco teórico como son (a) sistema de Variables y (b) operacionalización de los objetivos o de las hipótesis en el cuadro técnico-metódico.

### ***Competencias Procedimentales***

Las competencias procedimentales son “las que se relacionan con la conciencia de los propios procesos cognitivos, la regulación de la conducta (Planificación, monitorización y evaluación), el aprender a aprender, el aprendizaje autónomo y la aplicación de los aprendizajes” Sanz (2010:21), estas competencias engloban los procesos mediante los cuales se evidencia el manejo de manuales de elaboración de trabajos de investigación con las normas y procedimientos necesarios para la presentación y divulgación de los mismos, se estacan algunas de las competencias procedimentales como son:

**Competencia Procedimental 1:** Diseñar proyectos de investigación; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

El proyecto de investigación y su diseño claro y preciso, otorgarán al investigador las herramientas necesarias para la realización de la investigación, por lo que Hurtado (2006:16) define el proyecto como “un esbozo preliminar de lo que el investigador pretende realizar a lo largo del estudio”, así mismo Hurtado (2006:27) expresa los propósitos del proyecto de investigación como son:

1. Organizar el trabajo del investigador de modo que éste pueda tener una visión global de lo que se va a hacer y esté en posibilidad de percibir las interrelaciones entre los diferentes aspectos de la investigación.
2. Planificar en tiempo y etapas la realización de la investigación a fin de optimizar recursos, tiempo y esfuerzo.
3. Anticipar los probables escenarios de la investigación y prever las posibles limitaciones a superar en el proceso
4. Seleccionar y explicitar los procedimientos más adecuados para garantizar la rigurosidad metodológica de la investigación
5. Proporcionar a otros investigadores información susceptible de ser utilizada o adaptada para la planificación de otras investigaciones similares en otros contextos
6. Informar a la institución que solicita o patrocina la investigación acerca del contenido, característica y los métodos que se utilizarán en el estudio.

Los proyectos de investigación y su diseño según Hurtado (2006:18) deben cumplir unas etapas o momentos como son: (a) idea, (b) borrador, (c) consideraciones generales, (d) anteproyecto y (e) Proyecto. La investigación y el diseño de la misma requiere de un esfuerzo por parte del investigador para cumplir con la realización del mismo, y otorgarle practicidad a los proyectos de investigación, su diseño resulta complejo y principalmente organizado, para tener claridad en lo que se está realizando y como se ejecutará, siendo planificado, en todos los aspectos a realizarse, tomando en cuenta las variables positivas y negativas que pudieran suscitarse durante el proyecto. (ver siguiente página: Proceso de Investigación).

Los elementos presentes en el proyecto de investigación varían de acuerdo a la temática y tipo de investigación que se requiera para dicho estudio, donde se resaltan a su vez proyectos de tipo comunitario que incluyen al proceso de investigación,

como por ejemplo presupuestos y un diagnóstico previo a la elaboración del proyecto. Son variados los procesos investigativos pero siempre sugieren una problemática a estudiar o resolver, fundamentación teórica, metodología y conclusiones como necesarias para todo proyecto.

**Competencia Procedimental 2:** Elaborar diagnósticos; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

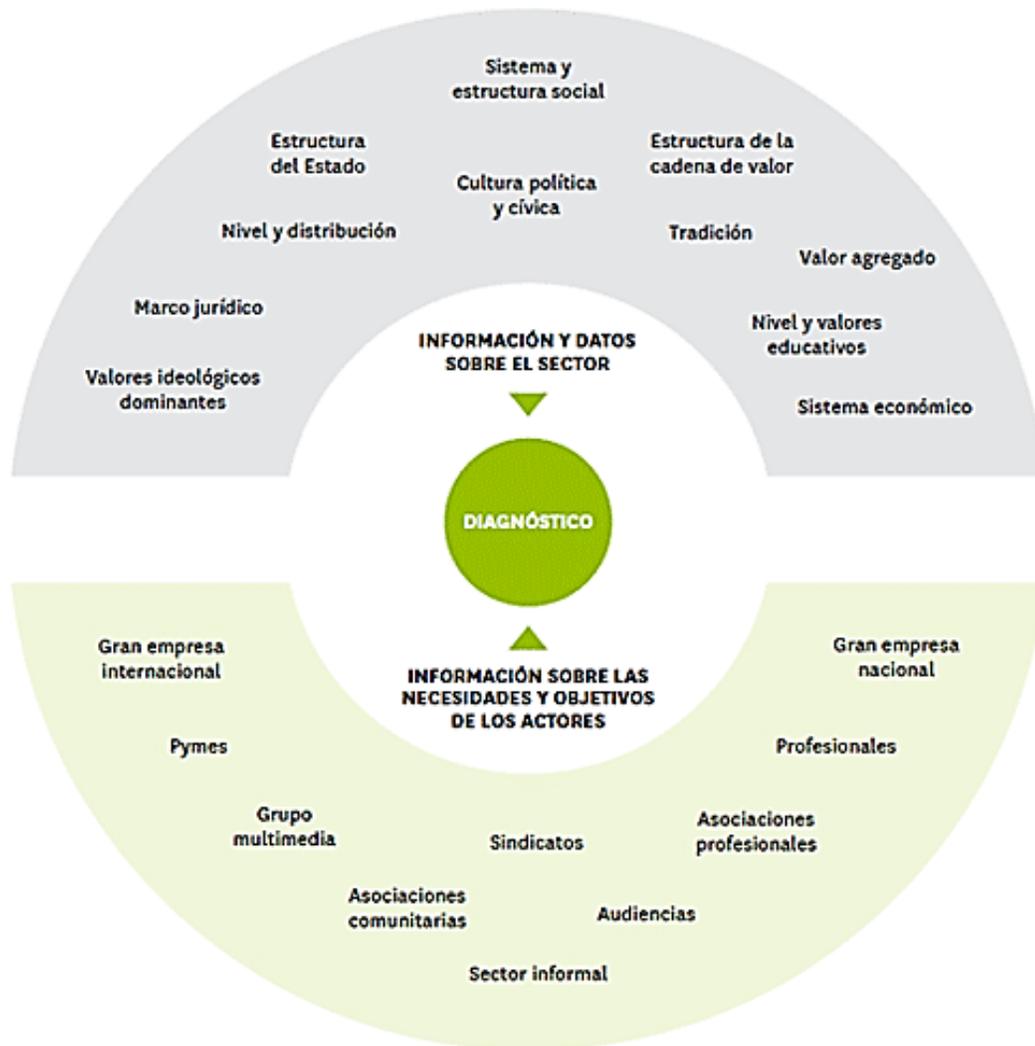
Rodríguez (2008: Documento en Línea) expresa que “el diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis”, estas hipótesis sugieren las limitaciones y alcances que puede contener un proyecto de investigación, por lo que “consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles”, este sistema comúnmente establecido por la comunidad o el objeto de estudio tiene una estructura donde sus comportamiento en cuando a la realización de un proyecto pueden proveer el impacto del mismo en las comunidades.

Córdoba (2008:4) establece las siguientes etapas para la elaboración de un diagnóstico:

1. Establecimiento de coordenadas socio-demográficas y ambientales de la situación.
2. Planificación
3. Recogida de datos
4. Comprobación de los aportes del sujeto
5. Elaboración de resultados interpretación
6. Informe de resultados: orientaciones y o tratamientos

Las etapas para la elaboración de diagnósticos resultan pertinentes para la obtención de resultados confiables, que expresen la realidad existente para el objeto de estudio, además los diagnósticos dependerán de la finalidad con la que se oriente el estudio o proyecto, por lo que se resalta proyecto socioproductivos o comunitarios, los cuales se orientan no solo hacia un estudio, sino también hacia la resolución de una situación problemática en las comunidades.

Cuadro. 4 Componentes para la elaboración de un diagnóstico



Fuente: UNESCO 2013: Documento en Línea

**Competencia Procedimental 3:** Ejecutar proyectos para la solución de problemas;  
UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

La ejecución de proyectos se encuentra orientada a investigaciones en las que no solo se realice un estudio descriptivo, sino que a su vez realicen propuestas ejecutables para subsanar una necesidad o resolver un problema. Dicha ejecución es la puesta en práctica de toda la planificación realizada para el mejoramiento de la condición desfavorable. Por lo que Pérez (1993:105) “implica poner en práctica el proyecto y prestar atención a su desarrollo, seguimiento y control. Es la fase práctica de la animación sociocultural.”, entendiendo que para la ejecución de proyectos orientados a la resolución de un problema el investigador debe ir de la mano con la comunidad en cada una de las etapas de un proyecto.

Así mismo, Pérez (1993:107) sugiere que la ejecución de proyectos para la solución de problemas contempla proyectos realizados desde las comunidades, surgiendo “el fin de todo proceso sociocultural, cuando ya se tiene una colectividad que es capaz de buscar soluciones originales a sus propios problemas”, en la comunidades subyace un conocimiento que solo poseen las personas que vivan, padezcan y se sientan identificados o afectados con el problema que requiere una solución, estos actores sociales y participantes a la hora de la realización de un proyecto, formar un componente conceptual muy importante y que no puede ser jamás olvidado por el investigador.

**Competencia Procedimental 4:** Divulgar el conocimiento y participar en eventos;  
UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

Para la realización de un proyecto de investigación o trabajo especial de grado, ambas modalidades requieren de la presentación de un informe el cual exprese los resultados obtenidos en dicha investigación, los aspectos formales generales

establecidos para los informes, contar con la asesoría o tutorías durante el proceso de investigación, la defensa oral de dicha investigación, así como la asistencia y participación a eventos científicos para la divulgación del conocimiento y compartirlo con la comunidad científica y general.

### ***Presentación escrita del informe de investigación***

La presentación escrita del informe de investigación engloba dos fases las cuales son: aspectos de organización del informe y las especificaciones técnicas o aspectos formales que deben formar parte de un trabajo de investigación.

A lo que Correa e Hidalgo (2008:25) explica que la organización del informe de investigación puede variar según sea el enfoque, tipo, modalidad o diseño que se ha de desarrollar en la investigación por lo que el esquema organizativo del informe para la investigación cuantitativa se resume en: (a) capítulo I: el problema, (b) capítulo II: marco teórico, (c) capítulo III: marco metodológico, (d) capítulo IV: resultado y (e) conclusiones y recomendaciones. Por su parte la el esquema de trabajo para la investigación cuantitativa varía según diferentes autores por lo que se toma la propuesta de Hidalgo y Correa (2008:37) la cual se esquematiza en: (a) capítulo I: el problema, (b) capítulo II: campo de relaciones, (c) capítulo III: campo metodológico, (d) capítulo IV: presentación y descripción de los resultados, (e) teorización y (f) recomendaciones.

El segundo aspecto a considerar para la conformación del informe escrito del trabajo de investigación son los aspectos técnicos y formales de presentación del mismo Hurtado (2000) fundamentada igualmente en las normas APA expresa que son:

1. La claridad de la comunicación: expresada en que la redacción sea clara y se utilice en cada frase u oración solo las palabras necesarias, evitando repeticiones, redundancia o los estilo recargados.
2. La organización y fluidez de las ideas: se refiere a la secuencia lógica de las ideas, mediante el uso adecuado de frases conectoras.
3. Los títulos y la jerarquización: utilización de la jerarquía con la aplicación de efectos en negrita, el subrayado, el tamaño, las sangrías y guiones.
4. La seriación: funciona para evitar errores de comprensión, o clarificar la secuencia y la relación de elementos especialmente si son largos y complejos.
5. Las referencias: constituyen una revisión de lo que se ha indagado y encontrado en relación al tema de estudio.
6. Citas textuales: cuando no excede las 40 palabras puede incluirse dentro del texto desarrollado con comillas, si excede las 40 palabras se coloca fuera del texto sin comillas y a cinco espacios dentro del margen original
7. Uso der corchetes: se encuentra restringido a comentarios o a incisos<sup>2</sup> hechos por el investigador, por medio de citas textuales.
8. Las notas al pie de página: constituyen informaciones marginales que el autor coloca al pie de página.
9. Los números: se consideran para organizar la información de manera esquematizada.
10. Meses y gentilicios: en el desarrollo del texto, los meses se escriben en minúscula, excepto cuando es comienzo de la frase al igual que los gentilicios.

---

<sup>2</sup> Inciso: Se conoce como el texto que se intercala en otro para explicar algo relacionado con el primero y con cierta autonomía gramatical.

11. Los signos de puntuación: contribuyen a darle ritmo y continuidad a la redacción, permiten diferencias el final de una idea y el principio de otra.
12. Redacción: debe existir en la redacción continuidad en las palabras y coherencia en los conceptos y desarrollo temático, desde el principio hasta el final del estudio, con cohesión y coherencia; Correa e Hidalgo (2008: 101).
13. Formato de presentación: hoja tipo base (20) de color blanco y tamaño carta, márgenes de tres centímetros cada uno, a excepción del izquierdo, que será de cuatro centímetros, uso de la sangría, interlineado de 1,5, paginación , uso de mayúsculas y minúsculas

### ***Tutorías de un Trabajo Especial de Grado***

Para la realización del trabajo especial de grado se requiere de una guía y orientación que es ejercida por un profesional de la investigación y metodología educativa, la tutoría según Bastidas (2011b:27) es considerada “ un proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado que consiste en la elaboración de un trabajo intelectual- que habitualmente es investigativo, por parte del estudiante” , este proceso requiere de un compromiso por parte del tutor y del tutorado (a) a fin de la realización satisfactoria del trabajo, donde se establecerán horas precisas y periodos para la entrega progresiva de las fases del TEG.

### ***Sustentación Oral del Trabajo Especial de Grado***

Para la divulgación del conocimiento obtenido en el TEG, se realiza un defensa oral del mismo a modo de exposición que Según Bastidas (2013) en un instrumento realizado para la sustentación oral del TEG, expresa que se deben cumplir una serie de competencias comunicacionales que debe poseer dicho discurso

como son: (a) coherencia , fluidez y consistencia del discurso, (b) inicia, desarrolla y cierra ideas expuestas, (c) demuestra dominio metodológico de la disciplina, (e) distribución adecuada del tiempo y los puntos de la exposición, (f) uso adecuado de los medios de exposición, (g) uso del lenguaje profesional de la disciplina y (h) responde de forma asertiva a las interrogantes del jurado y/o del público, entre otras.

Estas competencias comunicacionales forman la defensa normalmente en medios audiovisuales durante un lapso máximo de 30 minutos, Bastidas (2011b:152) explica que en el proceso de sustentación oral de la investigación debe considerarse algunas orientaciones como son: (a) cuidar el lenguaje técnico, (b) presentación personal, (c) mantener un equilibrio visual. Como aspectos esenciales para un defensa y comunicación de los resultados de la investigación satisfactorios.

A su vez, para la presentación oral el manual APA (2001) citado por Correa e Hidalgo (2008:117-118):

1. Decir lo que se tenga que decir, no hablar ni más ni menos de lo que se deba
2. El material oral debe ser presentado de manera diferente al escrito, sin salirse del tema en cuestión.
3. Las ideas deben mostrarse ordenadamente
4. Puede entregársele al público un material escrito de apoyo
5. Jamás lea la ponencia
6. Utilice técnicas audiovisuales, ayudan a que su presentación resulte más agradable y vistosa, siempre que estén bien elaborados.

La mayoría de los autores en cuanto a metodología y exposición de una investigación o del TEG, coinciden en que todos estos aspectos resultan importantes para una presentación oral acorde con lo que el oyente y jurados, deben conocer de su

investigación, de una manera clara, concisa y precisa, estableciendo así una divulgación efectiva y comprensiva del trabajo especial de grado, presentando sus resultados y proyecciones para la continuidad investigativa, el aspecto referente a las técnicas audiovisuales es fundamental para que el ponente pueda guiarse de una manera efectiva y sin distraerse, de una presentación bien elaborada y acorde a las normas visuales establecidas para la armonía de este recurso.

### ***Asistencia a Eventos para la Divulgación de una Investigación***

La divulgación de la investigación y asistencia a eventos, es realizada para que la investigación sea difundida y apreciada por la comunidad científica y el público en general a lo que Bastidas (2011b:160) resalta que las modalidades más comunes para la divulgación de una investigación son: (a) la ponencia en eventos científicos, (b) la presentación de artículos científicos, (c) la publicación de artículos en prensa y (d) la presentación de carteles en eventos científicos o académicos. Dicho autor expresa el desconocimiento de esta competencia por los estudiantes que culminan su TEG, pues la pertinencia de su investigación corresponde a un lapso específico de tiempo, y podría derivar en diversos artículos importantes para toda la comunidad universitaria o científica, muchas veces omitiendo el valor del trabajo realizado por ellos en investigación exitosas, pero que sin divulgación no reciben reconocimientos.

### ***Competencias Actitudinales***

Por su parte las competencias actitudinales se definen como “las que se relacionan con la convivencia con otras personas, el trabajo en grupo, la colaboración, la empatía, el control de las emociones, entre otras” Sanz (2010:21), se contemplan las implicaciones sociales que posee el estudiante con su entorno, el aspecto

axiológico y reflexivo que completa su investigación, algunas de las competencias actitudinales son:

**Competencia Actitudinal 1:** Valorar la pertinencia social de la investigación; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

Las investigaciones que se realicen, sea para el estudio de un fenómeno o para dar descripción de un entorno social, radican en una importancia, relevancia y pertinencia social, la sociedad debe ser estudiada desde una perspectiva holística e integral de su estructura para realizar posibles cambios en la misma. Garrocho y Segura (2011:3) expresan “La pertinencia social supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo local”, por medio de la realización de proyectos o trabajos de investigación, se detectan problemas representados en necesidades que pueden ser mejoradas con un estudio que llegue a potenciar una solución para transformar esa necesidad en fortaleza.

Hurtado (2006:86) explica que la relevancia social de una investigación se relaciona con “la solución de problemas humanos en el contexto específico donde se realiza el estudio, y si es posible, en contextos más amplios. Involucra la detección de situaciones sociales que de alguna manera hacen que se requiera la investigación”. El investigador como sujeto, no se encuentra dissociado del objeto de estudio, la ética investigativa sugiere que el investigador debe estar consciente del cambio y del impacto social que su investigación aportara a un entorno determinado, valorándola y sintiéndose identificado con los resultados positivos o negativos que arroje su estudio, además de valorar la relevancia social y aportes que este pueda generar.

**Competencia Actitudinal 2:** Respetar la propiedad intelectual; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

El estudiante en cualquier nivel de estudio, así como el profesional o docente universitario debe manejar además de una serie de conocimientos conceptuales para el manejo de las normas establecidas para la realización y presentación de un trabajo de investigación, se debe contar con competencias actitudinales apegadas a la ética, donde se respete la propiedad intelectual en cualquiera de sus expresiones. Por lo que Buendía y Berrocal (2001:10) establecen que existen tres tipos de plagio:

1. Copiar literalmente un trabajo de investigación de otros colegas y presentarlo como propio.
2. Utilizar trozos de textos o citas de otros autores sin citarlo.
3. Usar la propiedad intelectual de un autor, sin su permiso expreso.

El término plagio surgió para denotar el robo o copia de trabajos de investigación, en cualquiera de sus tres tipos, es una actividad denigrante del quehacer investigativo, que desprestigia completamente al investigador que lo realiza.

Así mismo, Buendía y Berrocal (2001:12) describen ¿Qué razones o presiones pueden tener los investigadores para este tipo de conductas?

1. Competición entre investigadores para ofrecer primicias en los hallazgos de investigación
2. Conflictos con las empresas cuando tienen que ofrecer resultados contrarios a sus intereses.
3. Necesidad de publicar para conseguir un determinado grado profesional. Esta situación ha empujado a investigadores a inventarse datos que nunca han sido obtenidos en un proceso científico.

4. Abusos desde el poder, para conseguir que sean publicados determinados trabajos en la línea del que ostenta el poder, en detrimento de otros que plantean resultados contrarios.

Aunque se determine las causas por las que un investigador incurra en el plagio no se considera su justificación, por lo que se encuentra fuera de toda ética profesional y personal.

**Competencia Actitudinal 3:** Demostrar sensibilidad frente a los problemas; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

El investigador se muestra como un ente retroalimentador con su objeto de estudio, donde su personalidad y subjetividad juegan un papel importante, la sensibilidad social que muestre el investigador frente a los problemas que bajo su lupa metodológica, podría realizar una investigación que resolviera o comenzara a mejorar la situación problemática en la que se encuentre la comunidad. Este aspecto es más notorio en las investigaciones con un enfoque etnográfico o de acción-participante, donde el investigador se adentra a comprender la realidad comunitaria.

Desde esta perspectiva la Consejería de Gobernación (2004: 12) explica que el investigador debe “conocer las normas sociales, institucionales y culturales de la población destinataria debiendo ser consideradas y medidas cuidadosamente”, el análisis y propuesta de resolución de problemas junto a la comunidad debe ser realizado por el investigador estando consiente del entorno donde convive esta comunidad, para establecer las limitaciones y alcances de su estudio. Esta sensibilidad “surge en espacios sociales y económicos en los que el conjunto de necesidades no sólo es grande sino que se siente como tal, es decir, existe un cierto nivel de conciencia de ellas, al tiempo que se intuirá, al menos, que es posible solucionarías” (Ibíd.).

Morales (2003:15) expresa “el investigador debe tener la sensibilidad para poder aportar a la comunidad algunas sugerencias surgidas de los estudios para mejorar su calidad de vida y para fortalecer su cultura”, partiendo de la ética del investigador los valores de humildad, honestidad, sinceridad y sensibilidad juegan un papel importante para la realización de un trabajo de investigación con pertenencia social.

**Competencia Actitudinal 4:** Trabajar en equipo con la comunidad; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

Las comunidades, la sociedad o el entorno donde se desarrolle una investigación sugiere un trabajo en equipo con el investigador para que se logren resultados eficientes y en concordancia con la realidad o problemática a estudiar. Según el currículo de capacitación sobre la ética de la investigación (2005:1) trabajar en equipo con la comunidad “Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación”, en una investigación todos los actores sociales y miembros de una comunidad pueden aportar a la investigación, pues son ellos los que sienten suyos los diferentes problemas y necesidades que le aquejan, por lo que el investigador deberá reconocer esto.

Buendía y Berrocal (2001:7) explican que “El principio de paridad supone aceptar la participación de todos con igual peso en el desarrollo de la investigación. No debe existir un objetivo partidista, en cuya consecución se impliquen todos, por engaño y con finalidades ajenas al grupo”. Este principio ayuda al investigador a reconocer a las comunidades como participantes en la construcción de la solución o diagnóstico de una situación problemática que se estudiará.

Parte de trabajar con la comunidad como lo expresa Buendía y Berrocal (2001:7) es “la protección de los participantes en la investigación, exige respetar la autonomía, informando a los participantes de los fines que se persiguen con el desarrollo del proyecto, sin ningún tipo de coacción económica o de poder”. El desarrollo de la investigación debe ser informado a los miembros de la comunidad pues son ellos los que aprobarán y enriquecerán el proceso investigativo, bajo este enfoque Bernal (2006:59) establece que “La investigación acción participante como enfoque plantea “un modo de investigar con la comunidad y para la comunidad, en función la generación de procesos para la transformación de la realidad e dicha comunidad”, dicho enfoque ha estado tomando auge en los últimos años por la realización de trabajos de investigación con relevancia social y que ayuden a la solución de situaciones problemáticas en las comunidades.

**Competencia Actitudinal 5:** Actuar con principios éticos; UNET (2008) citado por Balbo (2010: 11).

Hurtado (2000: 211) expresa que “la investigación debe estar restringida por criterios éticos que orienten el desarrollo de la acción en todas sus fases, y a su vez plasme en evidencias la labor que se realiza, en elaboración de los textos, en la aplicación de los instrumentos, en los contactos que se hagan”. La ética como concepto es definido por Namakforoosh (1995) citado por Hurtado (2000: 211) quien dice que la ética como “la ciencia normativa de la actividad humana en orden al bien”. Partiendo de ambas premisas las investigaciones de todo tipo, deben estar sujetadas a criterios y principios éticos establecidos para que estas sean realizadas en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos.

Según Hurtado (2000: 212-214) expresa el código de la ética del investigador holístico en el cual puntualiza los siguientes principios:

1. Toda investigación ha de obedecer a fines y propósitos relacionados con la búsqueda del saber, la atención a necesidades concretas, la propuesta de soluciones y el trabajo creativo.
2. Toda investigación ha de hacerse respetando los criterios formales y las exigencias que correspondan al tipo de investigación que se realice.
3. En toda investigación debe primar el respeto a la condición humana y social de las personas, colectivos y pueblos.
4. En toda investigación ha de hacerse un manejo correcto del material técnico y bibliográfico utilizado.
5. En toda investigación donde se apliquen técnicas e instrumentos para la obtención o verificación de información, es responsabilidad del investigador el preocuparse por la utilización y aplicación correcta de los mismos.
6. En toda investigación ha de reconocerse el trabajo de su autor o de sus autores, como también el aporte de personas o instituciones que hayan contribuido de manera significativa en algunas de sus fases.
7. En toda investigación deben consignarse las fuentes informativas.
8. En toda investigación holística el investigador debe estar conciencia de sus aspiraciones y propósitos.
9. Es deber del investigador orientar y asesorar a otros investigadores sobre tareas y propósitos relacionados con la investigación.
10. En toda investigación debe estar contenido el propósito holístico de contribuir con el desarrollo y el fortalecimiento del saber científico.

Este código ético esquematiza todas las atribuciones que el investigador debe realizar, estableciendo las responsabilidades y limitantes que engloban el proceso investigativo desde una ética moral, respetando la diversidad de criterios y la propiedad intelectual de otros investigadores.

Las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales funcionan para desarrollar las competencias investigativas que el estudiante a nivel universitario debería manejar a cabalidad, es así como la realización del trabajo especial de grado, requiere de conocimientos, procesos y actitudes, que definirán lo exitoso de dicho informe.

### *Formación por Competencias en las Ciencias Sociales*

La universidad de Carabobo y específicamente el Departamento de la mención de Ciencias Sociales, no expresa el perfil de su egresado en competencias por lo que el perfil del Licenciado en Educación mención Ciencias sociales es:

Un profesional con una visión crítica, creativa, sensible, analítica, democrático, participativo; que se incorpora en el campo de trabajo realizando acciones de docencia, investigación, organización y de promoción social.

Según el Proyecto Tuning Latinoamérica (2004-2008) se establecen una serie de competencias específicas en Historia que al finalizar la titulación de Licenciado en Historia o Ciencias Sociales los egresados deben tener la capacidad de:

1. Conciencia de la función social del historiador.
2. Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en permanente construcción.
3. Habilidad para usar técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos, tales como paleografía y epigrafía.
4. Conocimiento de la historia nacional.
5. Habilidad para diseñar, organizar y desarrollar proyectos de investigación histórica.

6. Conocimiento crítico de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
7. Habilidad para manejar las tecnologías de la información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (por ejemplo métodos estadísticos o cartográficos, bases de datos, etc.)
8. Capacidad para leer textos historiográficos y documentos en otra lengua.
9. Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, estudios de género, etc.
10. Conocimiento de la historia local y regional.
11. Capacidad para participar en trabajos de investigación interdisciplinaria.
12. Capacidad para conocer, contribuir y participar en las actividades socioculturales en su comunidad.
13. Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
14. Conciencia y respeto hacia puntos de vista que se derivan de diversos antecedentes culturales, nacionales y otros.
15. Conocimiento crítico del marco general diacrónico del pasado.
16. Conocimiento de lenguas nativas, en aquellos casos que sea pertinente.
17. Conocimiento y habilidad para usar teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.
18. Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos, incluidos los debates actuales.
19. Conocimiento de la historia universal o mundial.

20. Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usuales en la profesión.
21. Capacidad para aplicar técnicas y métodos de la didáctica de la historia.
22. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
23. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información: bibliográfica, documental, testimonios orales, etc. para la investigación histórica.
24. Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
25. Conocimiento de la historia de América.
26. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
27. Habilidad para comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

Se resalta que tanto el perfil del egresado de la mención ciencias sociales como las competencias establecidas por el proyecto Tuning Latinoamérica (2008-2013), establecen la investigación en sus escritos, pues este aspecto se espera no se quede solo dentro de las universidades, si no que se extienda a esas localidades donde el profesional tenga un compromiso social. La investigación puede ayudar a lograr y consolidar cada una de las competencias pues prepara cognitiva, procedimental y actitudinalmente al estudiante para conformar un perfil integrador del egresado de la Universidad de Carabobo en la Mención de Ciencias Sociales. La investigación se muestra como el motor impulsador que espera reencontrar las orientaciones de la UNESCO, Proyecto Tuning Latinoamérica y la Universidad de Carabobo para

egresar profesionales con sentido crítico e investigativo y fomentar el desarrollo intelectual en el egresado.

### *Perfil del Investigador*

Según Eyssautier de la Mora (2006: 117) el investigador deberá ser capaz de “captar los problemas sociales y científicos, siendo un comunicador eficaz para divulgar los hallazgos de sus investigaciones con eficacia, honestidad claridad. Debe ser una persona comprometida con la actividad profesional que desempeña”. Es el de un profesional con un amplio rango e experiencia y con un pensamiento divergente y convergente para observar la situación desde distintos ángulos y puntos de vista; dando unas soluciones viables y seleccionadas. (Ibíd.).

Cuadro 5. Protocolo de Instrumentación de la Investigación

EVENTO	SINERGIA	INDICIOS	Ítems	Instrumento
Competencias Investigativas	Competencia Cognitivas	Identifica paradigmas de investigación científica	1.a 1.b 1.c 1.d 1.e 1.f	Prueba de Conocimiento
		Identifica áreas prioritarias de investigación	2	
		Identifica los elementos de la investigación	3.a 3.b	
		Localiza fuentes de información confiables	4	
		Identifica elementos del marco teórico	5	
	Competencia Procedimentales	Diseña proyectos de investigación	6	
		Elabora diagnósticos	7	
		Ejecuta proyectos para la solución de problemas	8.a	
		Divulga el conocimiento y participa en eventos	8.b 8.c	
	Competencias Actitudinales	Valora la pertinencia social de la investigación	8.d	
		Respeto la propiedad intelectual	9	
		Demuestra sensibilidad frente a los problemas	8.e	
		Trabaja en equipo con la comunidad	8.f	
		Actúa con principios éticos	9	

Sistematizado según lo elaborado por Balbo (2010)

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

La presente investigación tuvo como finalidad la realización de un diagnóstico de las competencias investigativas dirigido a los estudiantes del noveno semestre en la asignatura de seminario de proyecto de investigación de la Mención Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo en 2014, dicho estudio consistió en establecer cuáles son las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales que poseen los estudiantes del noveno semestre para la realización de su Trabajo Especial de Grado.

#### **Tipo del Investigación**

En este orden de ideas, el tipo de investigación es descriptiva, Tamayo y Tamayo (2005:47) la define como la investigación que “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos”, por lo que para este estudio se describió con cuáles competencias investigativas ingresan al noveno semestre los estudiantes de la mención ciencias sociales.

Así mismo, Hurtado (2006:103) define el estudio descriptivo como aquel “que se asocia al diagnóstico, para exponer el evento estudiando, haciendo una enumeración detallada de sus características”, conocer las competencias de los estudiantes mediante el diagnóstico de las mismas permitió describir los conocimientos, procedimientos y actitudes, y aún más importante la preparación que tendrán estos estudiante del noveno semestre para la realización del TEG, por su parte Borderleau (1987) c.p. Hurtado de Barrera (2006:103) expresa que “ en caso de la investigación descriptiva, la indagación va dirigida a responder a las preguntas quién,

qué, dónde, cuándo, cuántos”, preguntas importantes que fueron esquematizadas posterior a la realización del diagnóstico de las competencias investigativas de los estudiantes del noveno semestre.

### **Diseño de la investigación**

Para el diagnóstico de las competencias investigativas de los estudiantes del noveno semestre se aplicó un diseño de investigación de campo, Tamayo y Tamayo (2005:110) expresan que dicho diseño se aplica “cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual los denominamos primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos”, este proceso se realiza directamente con la fuente primaria de la información y donde no se manipulan ninguna de las variables por medio de la aplicación de una prueba piloto desde el 18 al 29 -11-2013 a 10 estudiantes del 8vo semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación contando con la participación de diferentes menciones.

### **Población y Muestra**

#### ***Población***

Johnson y Kuby (2008:7) definen el concepto de población como “la colección, o conjunto, de individuos, objetos o eventos cuya propiedades sean analizadas”. Para esta investigación se tomó como población a 52 estudiantes del periodo correspondiente al cohorte 2-2013 del noveno semestre, específicamente de la Mención Ciencias Sociales en la asignatura seminario de proyecto de investigación.

Cuadro. 6. Población del Estudio

Secciones	Nº de Estudiantes	Porcentaje
1- 11	22	42
2-71	14	27
3-90	16	31
Total Fuente	52	100

### *Muestra*

La muestra es definida por Hurtado (2000:152), como el “conjunto de elementos que forman contexto donde se quiere investigar un conjunto de seres que se van a estudiar del evento, y que comparten, como características comunes, criterios de inclusión; población a quien estarán referidas las conclusiones del estudio”. Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la formula correspondiente a poblaciones finitas (Ibíd.).

Cálculo de la Muestra:

$$n = \frac{Z^2 \cdot S^2 \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot S^2}$$

Dónde:

n= Es el tamaño de la muestra

N= Es el Tamaño de la Población

Z<sup>2</sup>= Es el valor de la distribución de la normal para cierto nivel de confianza. Lo más común es Z=2 para una confianza de 95 % ó Z=3 para una confianza de 99%.

S<sup>2</sup>= Es la varianza estimada del evento de estudio. Se estima con una prueba piloto

E<sup>2</sup>= Es el error máximo admisible para la estimación.

Sustitución de valores=

$$n = \frac{4(50 \times 50) \times 52}{49(51) + 4 \times (50 \times 50)}$$

$$n = \frac{520000}{2499 + 10000} = 41.60332827 \Rightarrow 42$$

Dónde:

n: 42

N: 52

$$Z^2 = 4 \Rightarrow 95\%$$

$$S^2 = (50 \times 50)$$

$$E^2 = \pm 7$$

Se obtuvo con la aplicación de una fórmula para poblaciones finitas de Hurtado (2000:152) que el tamaño de la muestra es correspondiente a 42 estudiantes del noveno semestre de la mención ciencias sociales en el cohorte 2-2013, así mismo se obtuvo un nivel de confianza del 95% y un error muestral de 7%.

Cuadro. 7 Muestra Estratificada del Estudio

Secciones	Nº de Estudiantes	Porcentaje
1- 11	18	42
2-71	11	27
3-90	13	31
Total	42	100

## **Técnica e Instrumento de Recolección de Información**

Para la realización del diagnóstico de las competencias investigativas se tomó como técnica de recolección de información la encuesta, por lo Zapata (2005: 189) la define como “un conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población, a través de contacto directos o indirectos con los individuos o grupo de individuos que integran la población estudiada”, mediante esta técnica se recolectó de los 42 estudiantes cursantes de la asignatura seminario de proyecto de investigación, cuáles competencias investigativas posee dicha muestra para la realización del TEG.

Como instrumento derivado de esta técnica se utilizó una prueba de conocimiento, entendiendo según Hurtado (2000:345). Este instrumento como aquel “que pretende medir información y otras competencias como habilidades y destrezas en determinado tema”. La prueba de conocimiento, es un instrumento mixto, con preguntas abiertas y cerradas, se encuentra compuesta por 9 preguntas (ítems), las cuales se encuentran orientadas a conocer las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura seminario de proyecto de investigación.

Se desglosó en el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal desde la identificación de métodos de investigación con su correspondiente paradigma, las áreas prioritarias de investigación de la Universidad de Carabobo, las técnicas e instrumentos adecuados según el tipo de investigación, las fuentes de información confiables y los criterios de selección de las mismas, elementos del proceso de investigación, las preguntas de investigación, la sensibilidad, ética y valores en la proposición de temas de investigación orientados a la resolución de problemas y apoyo comunitario, hasta el respeto a la propiedad intelectual de otros autores.

Según la distribución de las competencias investigativas, las competencias conceptuales contó con 5 ítems, el ítems 1 en relación a los paradigmas de investigación se precisó como una pregunta de pareamiento, dónde el estudiante debía seleccionar el paradigma que corresponde a cada uno de los métodos de investigación, como ítems 2, resaltando nombrar las áreas prioritarias de investigación, siendo una pregunta de desarrollo, la pregunta 3 se subdividió en a y b, la pregunta 3.a referente al binomio entre técnicas e instrumentos de investigación fue de selección múltiple al igual que las 3.b referente a las técnicas de muestreo probabilístico, el ítems 4 referente a las fuentes de información se diseñó como una pregunta de desarrollo y el ítems 5 resaltando los elementos del proceso de investigación fue una pregunta de pareamiento entre el postulado y la estructura dentro del informe a la que correspondía dicho postulado.

Para las competencias procedimentales se diseñaron 6 preguntas, por lo que el ítems 6 es una pregunta de pareamiento referente a las preguntas investigativas que se relacionan al proceso de investigación, al igual que la pregunta anterior el ítems 7 es una pregunta de pareamiento referente a los elementos del diagnóstico, donde el estudiante seleccionara los elementos presentes en un diagnóstico investigativo, el ítems 8 como pregunta de desarrollo, se subdivide en a, b y c, estos tres ítems se desprenden de la lectura de un artículo de prensa regional, en base el cual elaboraron un tema de investigación, una cita textual y la referencia bibliográfica del artículo.

Los ítems correspondientes a las competencias actitudinales se orientaron a conocer la sensibilidad y ética investigativa de la muestra de estudio, se continuó con el análisis del artículo de prensa por lo que la pregunta 8 en su subdivisión d,e,f, continuando con preguntas de desarrollo, donde el estudiante explico la pertinencia social de la investigación propuesta por el en las competencias procedimentales, la problemática que atacaría la investigación y los actores que contribuirán al proceso investigativo, por último el ítems 9 como pregunta de desarrollo enfocada hacia los

principios éticos aplicados por el estudiante en un trabajo de investigación. (ver anexo A).

Los criterios generales de corrección según Milicic y Schmidt (2002:99) se efectúa de la siguiente manera: sí la respuesta es correcta, se anota un punto (1); sí la respuesta es incorrecta, anota 0 punto (0); si se omite o no se aborda, se nota un signo menos (-). Sí además de la alternativa correcta se marca otra. El ítem se considera incorrecto (0), este mismo criterio de corrección es aplicado a la investigación.

### **Validez**

La validez de contenido o conceptual según Arnal y col. (1994) c.p. Hurtado y Toro (2007:98) establece que “las definiciones operativas de las variables implicadas deben ser coherentes con las definiciones conceptuales de las mismas, tal como son delimitadas por la teoría que la proceden”, es por esto que la validez de contenido del instrumento se obtuvo por medio del protocolo de instrumentación surgido de las bases teóricas.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad de un instrumento de investigación según Hernández y cols. (2010:200) es el “grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”, para el análisis de los resultados obtenidos por el instrumento de recolección de datos, establecida por una prueba de conocimiento se empleó el programa statistical package for the social sciences o SPSS, Hernández y cols. (2010:279-280) expresa que es un paquete estadístico para las ciencias sociales, así mismo para la calcular la consistencia interna de la prueba de conocimiento se utilizó el método de Küder y Richardson, que según Tenbrink (2006:47) se utiliza para “dar

un coeficiente que sea menos inflacionario que los obtenidos con el método corriente de mitades”.

Para obtener la confiabilidad se aplicó una prueba piloto que según Gómez (2006:125) sirve para verificar “sí las instrucciones se comprenden y sí los ítems funcionan de manera adecuada”, también expresa que “esta es realizada con una pequeña muestra inferior a la muestra definitiva” (Ibíd.). La prueba piloto fue aplicada a 10 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de las distintas menciones cursantes del 8vo semestre en la Universidad de Carabobo. Obteniendo así una confiabilidad del 0,74, lo cual indica que la confiabilidad es fuerte o alta. ( ver anexo b).

### **Técnica de análisis de Datos**

Para el análisis de los resultados obtenidos por la prueba de conocimiento aplicada a los 42 estudiantes que constituyen la muestra del noveno semestre de la asignatura seminario de proyecto de investigación se empleó una estadística descriptiva, con categorías e intervalos, las categorías representadas por : (a) iniciado, (b) En avance, (c) consolidado y (d) consolidado con excelencia, media aritmética, con una representación visual de los resultados a través de gráficos circulares de porcentaje por categorías, por lo que Bastidas (2011 b: 99) explica que en la representación visual de los resultados, se colocan los porcentajes de respuestas correctas e incorrectas, pero resaltando en el análisis detalladamente donde estuvieron los aciertos y las equivocaciones.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados de la investigación, recolectados por medio de la encuesta como técnica y la prueba de conocimiento como instrumento, del cual por medio de la estadística descriptiva, con categorías e intervalos, media aritmética, con una representación visual de los resultados con gráficos circulares de porcentajes por categorías se expresan los siguientes resultados, así mismo se presenta el análisis de los resultados por sinergia e ítems con una estadística descriptiva, frecuencia y porcentaje de respuestas correctas e incorrectas por ítems y una representación visual de los resultados con gráficos circulares.

#### **Descripción General de los Resultados**

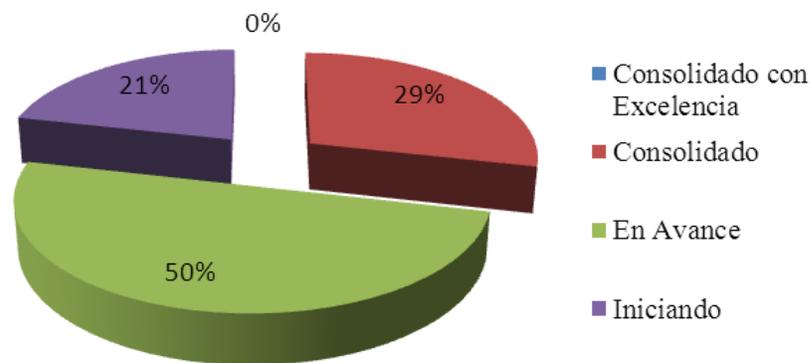
Las competencias investigativas representan un factor fundamental para el desarrollo del TEG, así mismo su dominio nutre la cultura investigativa en las carreras de pregrado, es así como el desarrollo y alcance de estas competencias resulta importante para el futuro egresado de la mención de Ciencias Sociales y más aún como docente, estas competencias deberían de ser dominadas en su mayoría, contemplando todos los aspectos referentes no solo al TEG, sino al proceso de recolección y análisis de la información hasta la presentación final en un informe que recogerá todo el cumulo de conocimientos, experiencias y actitudes desarrolladas durante la carrera de pregrado.

Se presentan una serie de dificultades la muestra representativa de los estudiantes del noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación expresó el siguiente dominio.

**Cuadro 8.** Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias investigativas de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

CATEGORÍA	INTERVALO	F	%
Consolidado con Excelencia	81-100	0	0,0
Consolidado	51-80	12	28,6
En Avance	26-50	21	50,0
Iniciando	0-25	9	21,4
Total		42	100,0

$$\bar{X} = 40,8$$



**Gráfico 1.** Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias investigativas de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

Luego de aplicar el instrumento de investigación se concluyó mediante el cuadro 8, en lo relativo a las competencias investigativas una media aritmética del 40,8 de los estudiantes del noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de investigación de la mención de Ciencias Sociales se encuentran en la categoría de “avance”, esto puntualiza que los estudiantes que ingresan a esta asignatura para enfrentar la realización del Trabajo Especial de Grado no poseen las competencias necesarias para el desarrollo exitoso de la misma, afirmando la existencia de un déficit en cuanto a competencias investigativas, conceptuales, procedimentales y actitudinales se refiere.

A su vez un 50,0% de los estudiantes se encuentra en la categoría “avance”, es decir, moderadamente poseen conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales relacionados a la práctica investigativa, resultado en una gran proporción de los mismos que ha cursado la carrera educativa sin tener la preparación necesaria para enfrentar el Trabajo Especial de Grado; sin embargo, el 28,6 % de los estudiantes que realizaron la prueba de conocimiento, posee competencias investigativas “consolidadas”, un margen bajo para la exigencias encontradas tanto en la asignatura como en la realización del Trabajo Especial de Grado, que van desde el conocimiento teórico de paradigmas y métodos investigativos, estructura y presentación bajo la normativa establecidas y el aspecto ético encontrado en la investigación; en un contraste notorio se encuentra un 21,4 % de los estudiantes en la categoría de “iniciando”, un índice preocupante para el desarrollo de estos estudiantes en una asignatura que requiere demostrar todos los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales formados y adquiridos durante el desarrollo de su carrera educativa y aún más en la mención de ciencias sociales, crítica, dinámica, reflexiva e integradora.

Finalmente 0,0 % de los estudiantes, es decir, ningún estudiante de la muestra representada por 42 estudiantes del noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación se posiciona en la categoría de “consolidado con excelencia”, demostrando con una notoriedad preocupante el déficit de competencias investigativas generales de los estudiantes, dando respuesta a que la mayoría de estos estudiantes presenta dificultades, teóricas, de análisis de la información, de diseño y elaboración de instrumentos, contribuyendo por insuficiencia de competencias consolidadas a la apatía demostrada por la investigación y por la realización de informes o trabajos con basamento científico o investigativo, es así, como estos estudiantes por autoconocimiento deberán en el noveno semestre nivelar sus competencias investigativas para la realización del Trabajo Especial de Grado.

La consolidación de competencias investigativas ayudará al estudiante a un desarrollo eficaz y exitoso del Trabajo Especial de Grado, sin tantas dificultades que derivan de esa falta de consolidación de competencias, al llegar al noveno semestre y proponer un tema de investigación la mayoría de los estudiantes situados en la categoría de en avance deberán autonivelar esas competencias acarreado así un rechazo hacia la práctica investigativa.

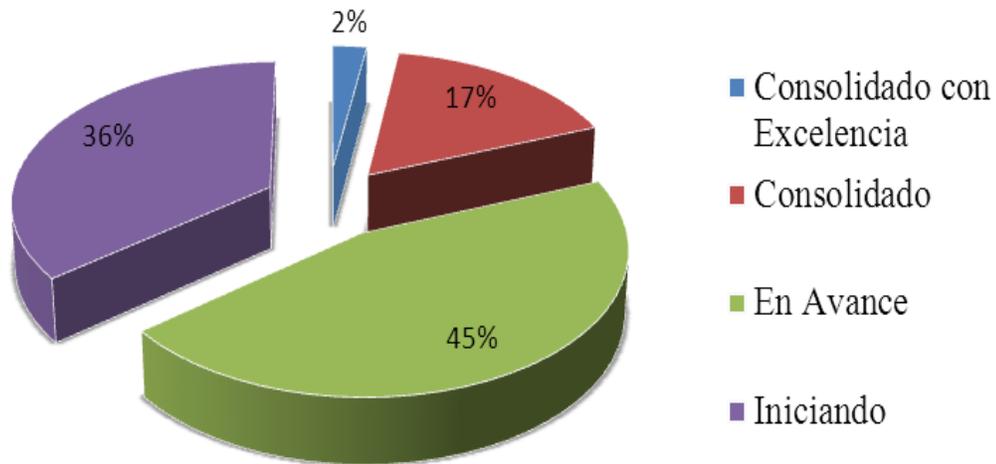
De acuerdo al protocolo de instrumentación de la investigación, para el análisis de los datos se dividió las competencias investigativas en tres sinergias, las cuales sintetizan las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que debe poseer el estudiante al ingresar a la asignatura seminario de investigación del noveno semestre.

### ***Sinergia 1: Competencias Conceptuales***

Las competencias conceptuales representan un aspecto importante para el desarrollo docente en las ciencias sociales porque engloban el conocimiento teórico y conceptual de temas específicos, como son los paradigmas de investigación, el conocimiento de las áreas prioritarias de investigación de la Universidad de Carabobo, el conocimiento de aspectos relacionados a la estadística educativa y el proceso investigativo.

**Cuadro 9.** Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias conceptuales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

CATEGORÍA	INTERVALO	F	%
Consolidado con Excelencia	81-100	1	2,4
Consolidado	51-80	7	16,7
En Avance	26-50	19	45,2
Iniciando	0-25	15	35,7
Total	-	42	100,0
	$\bar{X} = 34,8$		



**Gráfico 2.** Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias conceptuales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

En la representación de la sinergia 1 en el cuadro 9 y gráfico 2 de las competencias conceptuales se obtuvo una media aritmética del 34,8 de los estudiantes del noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de investigación permaneciendo en la categoría de “avance”, resaltando que estas competencias contemplan el conocimiento de los paradigmas y métodos de investigación en ciencias sociales, las áreas prioritarias de investigación de la Universidad de Carabobo, los elementos que constituyen una investigación, las fuentes de información y elementos del marco teórico. Se obtuvo un bajo dominio de estas competencias por parte de los estudiantes que deberán afrontar el desarrollo del Trabajo Especial de Grado.

El bajo o deficiente dominio de las competencias conceptuales tiene como consecuencias la dificultad para articular la investigación a un paradigma investigativo y al método más idóneo o correspondiente para ese trabajo investigativo, así mismo el desconocimiento de las áreas prioritarias de investigación

de la Universidad de Carabobo, trae consigo que el estudiante no oriente adecuadamente su investigación a los requerimientos y exigencias de la casa de estudios de la cual egresará y de los organismos regionales y nacionales articulados a estas áreas prioritarias.

Otro de los aspectos relacionados a la competencia conceptual son los elementos relacionados al análisis estadístico de los datos y su bajo dominio trae como consecuencia, un análisis inadecuado de la información o dificultades en la elaboración de los instrumentos de recolección de información, así mismo los elementos del proceso de investigación deben ser dominados por los estudiantes, para poder articular su información a la estructura de presentación final del TEG, si esto no está presente surge una confusión de articulación de la información y que el estudiante coloque información que no corresponde al capítulo en el cual la ubique.

El mayor porcentaje de estudiantes representado por el 45,2 % se encuentra en la categoría de “avance”, lo cual refleja que las competencias conceptuales donde se encuentra el dominio de paradigmas y aspectos teóricos de las ciencias sociales es un aprendizaje aún en construcción a pesar de estar a un semestre de convertirse en licenciados; así mismo, un 35,7 % de los estudiantes que realizaron la prueba de conocimiento se encuentra en la categoría de “iniciando”, los resultados de esta categoría resultan poco alentadores, es de esperarse que los estudiantes al nivel de noveno semestre y perteneciendo a la mención de Ciencias Sociales, tendrían que dominar en su totalidad estos aspectos.

En la categoría de “consolidado” se encuentran 16,7 % de los estudiantes, los cuales demostraron dominio moderado de los aspectos conceptuales que deben ser consolidados en la mención de ciencias sociales, a pesar de ser un porcentaje bajo se estima que serán estos estudiantes los que tendrán menores dificultades para la realización del Trabajo Especial de Grado; finalmente 2,4% de los estudiantes se

ubica en la categoría de consolidado con excelencia, representando un porcentaje bajo pero acorde con el nivel académico en el cual se encuentran.

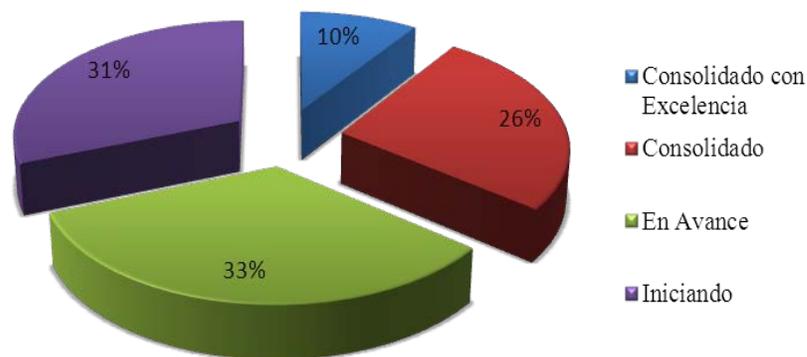
**Sinergia 2: Competencias Procedimentales**

Las competencias procedimentales representan las formas, pasos y procedimientos para la realización de las diferentes actividades relacionadas a la práctica docente e investigativa en las ciencias sociales.

**Cuadro 10.** Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias procedimentales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

CATEGORÍA	INTERVALO	F	%
Consolidado con Excelencia	81-100	4	9,5
Consolidado	51-80	11	26,2
En Avance	26-50	14	33,3
Iniciando	0-25	13	31,0
Total	-	42	100,0

$$\bar{X} = 42,3$$



**Gráfico 3.** Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias procedimentales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

En la sinergia 2 correspondiente a las competencias procedimentales en el cuadro 10 y gráfico 3, se obtuvo una media aritmética de 42,3 manteniéndose igual que la sinergia 1 a los estudiantes en la categoría de “avance”, dichas competencias engloban los procedimientos que el estudiante en noveno semestre y de la mención de Ciencias Sociales debe dominar para el desarrollo efectivo de su Trabajo Especial de Grado, como son el diseño de proyectos de investigación, elaboración de diagnósticos, ejecución de proyectos para la solución de problemas y la divulgación y participación en eventos, estas competencias engloban la puesta en práctica de conocimientos procedimentales para el desarrollo de una investigación fundamentada en ayudar a la resolución de problemas reales y precisos en el devenir de la humanidad.

Si esta competencia no se encuentra consolidada el estudiante tendrá una dificultad para realizar el proceso investigativo, pues sino conoce las preguntas generadoras de investigación, la proposición de un tema y título de investigación, donde estudie y determine la viabilidad y los límites de ese trabajo investigativo, podría tomar un trabajo investigativo que no colmaría sus exigencias. El dominio de las citas textuales y referencias bibliográficas se encuentra también en esta competencia, las cuales sino se dominan, se puede incurrir en el plagio o en extraer una información que podría no ser válida para el TEG o cualquier trabajo investigativo, estos aspectos formales de la presentación son necesarios para considerar una investigación entendible a toda la comunidad científica.

La categoría de “avance” continua siendo la categoría con mayor porcentaje de estudiantes, con un 33,3 % se presenta un conocimiento procedimental en construcción; así mismo en la categoría de “iniciado” se encuentra un 31,0 % de los estudiantes, se determina entonces un número elevado de estudiantes que no tiene dominio de las competencias situadas en esta sinergia, expresando con ese bajo dominio dificultades para la elección de un tema de investigación adaptado a las

necesidades de las comunidades; de acuerdo a la categoría de “consolidado” se encuentran 26,2% de la muestra representativa, expresando así una mayor fortaleza en las competencias procedimentales que en las actitudinales; finalmente con un 9,5% se encuentran algunos estudiantes en la categoría de consolidado con excelencia.

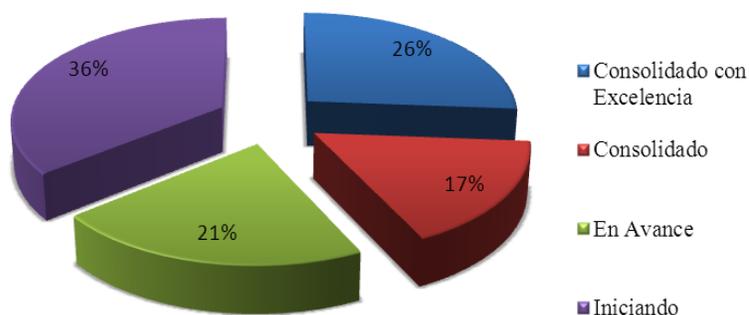
### *Sinergia 3: Competencias Actitudinales*

Las competencias actitudinales son necesarias para el desarrollo moral y ético en la docencia y en las ciencias sociales representado por los valores, perfección y sensibilidad del individuo.

**Cuadro 11.** Distribución por intervalo y porcentaje de las competencias actitudinales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

CATEGORÍA	INTERVALO	F	%
Consolidado con Excelencia	81-100	11	26,2
Consolidado	51-80	7	16,7
En Avance	26-50	9	21,4
Iniciando	0-25	15	35,7
Total		42	100,0

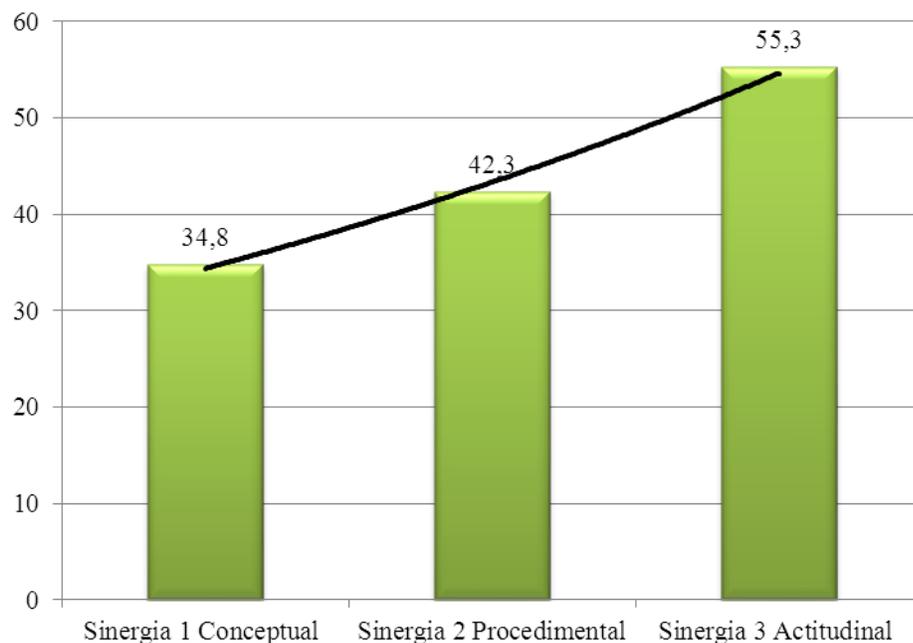
$$\bar{X} = 55,3$$



**Gráfico 4.** Porcentaje y representación gráfica del dominio de las competencias actitudinales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

Correspondiente a la sinergia 3 de las competencias actitudinales en el cuadro 11 y grafico 4, se obtuvo una media aritmética del 55,3 ubicándose en la categoría de “consolidado” a diferencia del análisis de resultados general de las competencias y las competencias conceptuales y procedimentales, el estudiante del noveno semestre de la mención de ciencias sociales, posee actitudes que contemplan las implicaciones sociales y la reflexión hacia el acto investigativo, es así como las competencias actitudinales engloban valoración de la pertinencia social de la investigación, respeto a la propiedad intelectual, demostrar sensibilidad hacia los problemas, trabajar en equipo con la comunidad y actuar con los principios éticos investigativos establecidos; con un 35,7 % una proporción representativa se encuentra en la categoría de “iniciando”, es decir, no demostraron en la prueba de conocimiento entender la utilidad de los miembros de una comunidad para solucionar sus problemas, una sensibilidad hacia los problemas sociales y principios éticos investigativos definidos.

A su vez un 26,2 % se encuentra “consolidado con excelencia” resultando ser la categoría con mejores resultados adaptados a la demanda actitudinal presente en la actualidad y como investigadores en el área de las ciencias sociales; en la categoría de avance se encuentran 21,4% de los estudiantes; finalmente 16,7 % de los estudiantes se encuentra en la categoría de “consolidado”, resulta necesario resaltar el contraste existente pues los estudiantes que se encuentran en consolidado y consolidado con excelencia demostraron un dominio completo y general de todas las preguntas correspondientes a la sinergia, mientras que otro grupo demostró no poseer ningún conocimiento actitudinal o estar errado en cuanto a la implicación social que debe existir como estudiantes de las Ciencias Sociales.



**Gráfico 5.** Media aritmética y representación gráfica de las competencias investigativas por los resultados obtenidos en cada sinergia de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

Resulta interesante el margen de diferencia entre cada una de las sinergias que conforman las competencias investigativas de los estudiantes de noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de investigación de la mención de ciencias sociales.

En la sinergia de competencias conceptuales donde se encuentran todos los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas de formación intelectual y profesional durante el desarrollo de la licenciatura se visualiza una media aritmética del 34,8, lo cual representa un margen considerablemente bajo teniendo en cuenta que son estudiantes del noveno semestre apunto de adquirir una licenciatura y ser formadores de la juventud del país, en esta sinergia se resaltaron los paradigmas investigativos y los métodos de investigación según el tipo de paradigma,

conocimiento de las áreas prioritarias de investigación y la elección de fuentes de información.

Las competencias procedimentales donde se resaltan los conocimientos en cuanto a las estructuras de un trabajo investigativo o proyecto y diseño de un diagnóstico, así como los aspectos formales de presentación de un TEG, se obtuvo una media aritmética del 42,3, lo que representa un aumento en relación a la sinergia anterior, pero aun demostrando un bajo dominio de esta sinergia.

En la sinergia correspondiente a las competencias actitudinales se obtuvo una media aritmética de 55,3 notablemente superior a las sinergias de competencias conceptuales y procedimentales, en esta sinergia se estudió la sensibilidad del investigador, su conexión con la comunidad como una unidad importante para el estudio y solución de problemas y los principios éticos investigativos, demostrando que más de la mitad de los estudiantes en este nivel posee conocimientos consolidados actitudinalmente a pesar de representar un bajo dominio en las sinergias anteriores.

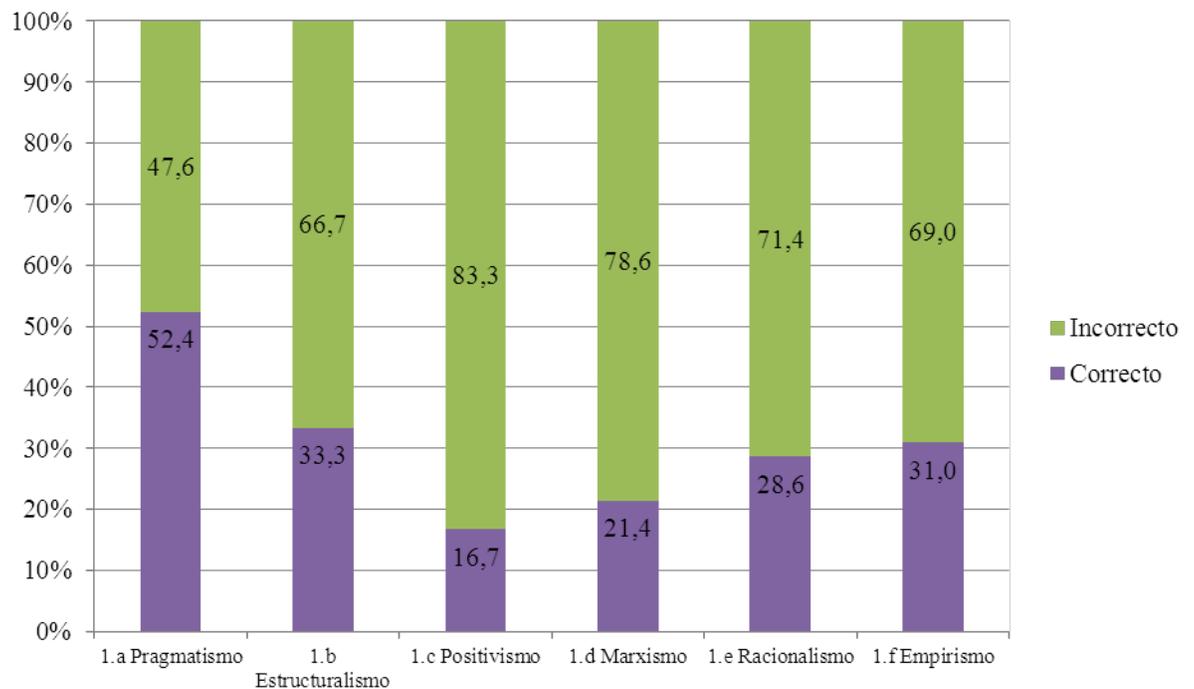
Al observarse una tendencia mayor en las competencias actitudinales, que comprende la motivación y ética investigativa, se puede lograr la nivelación de las competencias conceptuales y procedimentales, pues es la actitud y motivación un factor fundamental para poder nivelar los conocimientos de los estudiantes y tener presente la disposición para hacerlo.

Resaltando la existencia de esta actitud o disposición medianamente favorable hacia la práctica investigativa que se encuentra opacada por el bajo dominio conceptual y procedimental, pero es partiendo de esta premisa que se puede lograr un cambio consiente en los estudiantes tomando la motivación como motor principal de cambio y nivelación.

## Análisis de los Resultados por Ítems

**Cuadro 12.** Distribución de frecuencia y porcentaje por indicio del conocimiento conceptual de los principales paradigmas y métodos de investigación en ciencias sociales.

Ítem	F Correcto	%	F		Total F	Total %
			Incorrecto	%		
1.a Pragmatismo	22	52,4	20	47,6	42	100
1.b Estructuralismo	14	33,3	28	66,7	42	100
1.c Positivismo	7	16,7	35	83,3	42	100
1.d Marxismo	9	21,4	33	78,6	42	100
1.e Racionalismo	12	28,6	30	71,4	42	100
1.f Empirismo	13	31,0	29	69,0	42	100



**Gráfico 6.** Conocimiento conceptual de los principales paradigmas y métodos de investigación en ciencias sociales de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

De acuerdo al cuadro 12 y 13 y gráfico 6 y 7 se encuentran los ítems de la sinergia de competencias conceptuales la cual consta de 11 preguntas las cuales fue necesario dividir en dos análisis para una mejor interpretación.

En lo relativo al cuadro 12 y gráfico 6, los ítems desde 1.a y hasta el 1.f, puntualizan los conocimientos necesarios a los paradigmas de la investigación y los métodos de investigación correspondientes a cada paradigma, resaltando que durante la carrera docente y en la mención ciencias sociales, se cursan una serie de asignaturas como teoría y métodos de la ciencias sociales en el 3er semestre, Historia de la Educación 4to semestre, Economía Política 5to semestre, Estructura Económica de Venezuela 6to semestre, Investigación Educativa 7mo semestre y Estructura Sociopolítica de Venezuela 8vo semestre, consolidan los aspectos relacionados a los paradigmas y métodos en las ciencias sociales, por lo que en el ítems 1.a el 52,4 % de los estudiantes domina el paradigma pragmático y el método de investigación-acción, mientras que un 47,6% respondió de forma errónea.

El ítems 1.b referente al estructuralismo y al método etnográfico obtuvo un 33,3% de aciertos mientras que el porcentaje de respuestas incorrectas fue del 66,7% , el ítems 3 referente al positivismo y al método científico se posiciona con 16,7% de respuestas correctas y 83,7% de respuestas incorrectas convirtiéndose en el ítems que menos aciertos tuvo a pesar de ser un paradigma y enfoque que es explicado por varias asignaturas de la mención de ciencias sociales; el ítems 1.d referente al enfoque marxista y el método abstracto-concreto dialéctico obtuvo un 21,4% de respuestas correctas y un 78,6% de respuestas incorrectas resaltando al igual que el ítems anterior como uno de los métodos y paradigmas más estudiados por las ciencias sociales.

Por su parte el ítems 1.e referente al racionalismo y como método la duda metódica cartesiana un 28,6 % respondió de manera correcta mientras que un 71,4%

contesto de manera incorrecta; finalmente el ítems 1.f referente al empirismo y como método la generalización inductiva se obtuvo 31,0% de respuestas correctas, mientras que se obtuvo como respuestas incorrectas un 69,0%.

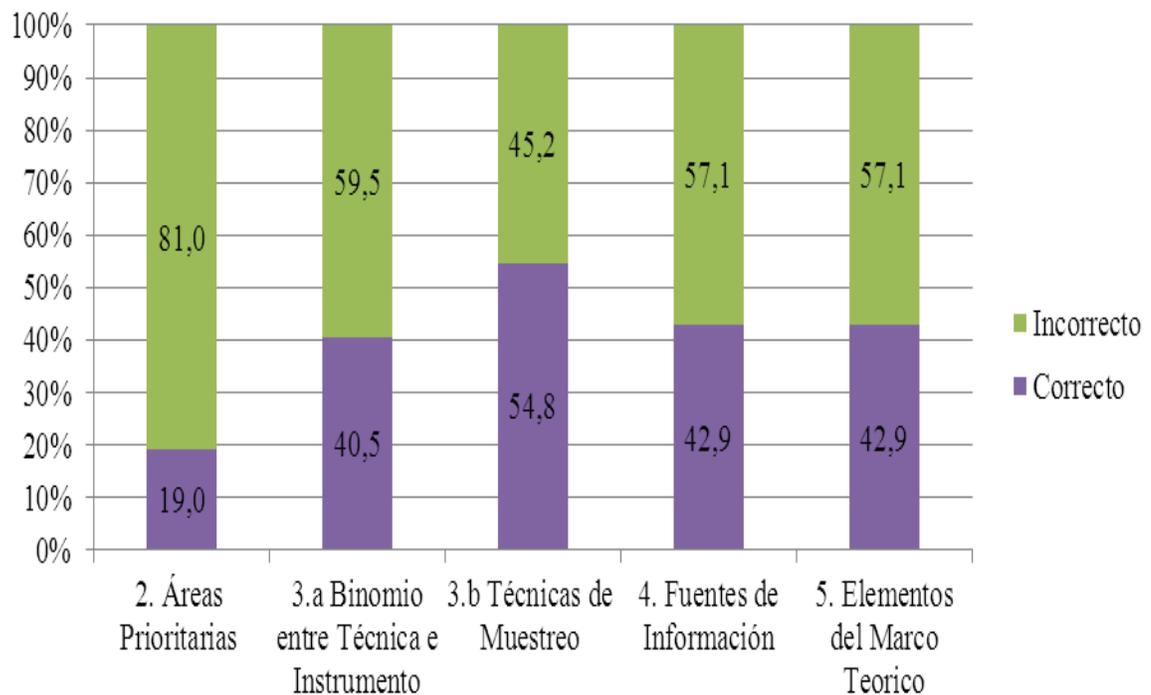
Los ítems 1.b, 1.e y 1.f representaron una cantidad casi igualitaria de respuestas correctas e incorrectas, por lo que se consideran al racionalismo, empirismo y estructuralismo como los paradigmas con un índice moderado de conocimiento entre los estudiantes del noveno semestre de la mención de ciencias sociales, así mismo el ítems 1.a representado por el pragmatismo como paradigma y la investigación – acción como método que mayor dominio poseen los estudiantes.

Finalmente se resalta los ítems 1.c y 1.d representados por los paradigmas positivistas y marxistas junto a sus métodos de investigación como los que obtuvieron una menor proporción de respuestas correctas y un dominio inferior a los demás paradigmas, un desconocimiento o moderado conocimiento de los paradigmas influye en la realización del proyecto de investigación en el noveno semestre correspondiente al desarrollo del II capítulo referente al marco teórico, a su vez también influye para abordar el objeto de estudio, el análisis y las conclusiones del trabajo de investigación, ocasionando muchas veces que el estudiante tenga un excelente trabajo de investigación pero al no estar articulado correctamente en el paradigma al que corresponde, sus hallazgos no serán válidos, por no haber aplicado el correcto trabamiento a los datos y una confusión a la hora que contrastar los antecedentes de la investigación con las conclusiones encontradas en TEG.

El marco teórico resalta como una de las estructuras del Trabajo Especial de Grado, con mayor relevancia en la investigación, pues corresponde a todo el basamento teórico, de autores que fundamentan no solo los antecedentes sino los aspectos que otorgarán la relevancia a la investigación que se desea realizar.

**Cuadro 13.** Distribución de frecuencia y porcentaje por indicio del conocimiento conceptual de las áreas principales de investigación, elementos de la investigación, fuentes de información y elementos de marco teórico.

Ítem	F		F		Total F	Total %
	Correcto	%	Incorrecto	%		
2. Áreas Prioritarias	8	19,0	34	81,0	42	100
3. a Binomio entre Técnica e Instrumento	17	40,5	25	59,5	42	100
3. b Técnicas de Muestreo	23	54,8	19	45,2	42	100
4. Fuentes de Información	18	42,9	24	57,1	42	100
5. Elementos del Marco Teórico	18	42,9	24	57,1	42	100



**Gráfico 7.** Conocimiento conceptual de las áreas principales de investigación, elementos de la investigación, fuentes de información y elementos de marco teórico de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

El cuadro 13 y gráfico 7, forman parte de la sinergia 1 referente a las competencias conceptuales, en cuanto al ítem 2 relativo a las áreas prioritarias de investigación, la proporción de respuestas correctas fue de un 19% mientras que el porcentaje de respuestas incorrectas fue de un 81,0% representando un alto índice de

desconocimiento de las áreas prioritarias de investigación que posee la Universidad de Carabobo y que para el desarrollo de un trabajo investigativo es necesario su conocimiento, una investigación debe estar enmarcada en las líneas investigativas correspondientes a su casa de estudio, pues es de aquí que surge la relevancia social, económico o cognitiva de un TEG, debe estar concatenado y articulado hacia estas áreas, las cuáles son: (a) ambiente, (b) calidad de vida, (c) ciencias básicas, (d) educación, (e) energía, (f) geopolítica, (g) política, estado, derecho y sociedad, (h) Salud, (i) Sistemas productivos y desarrollo sustentable, (j) Tecnología, (k) Tecnología y comunicación.

En cuanto al ítems 3.a se expresa el binomio entre técnica e instrumento de investigación resaltando que la observación como técnica corresponde a la lista de cotejo como instrumento de investigación, las respuestas correctas en esta pregunta fue de un 40,5% y un margen de respuestas incorrectas de 59,5% resaltando que además de asignaturas como técnicas documentales, donde se estudia dicho contenido el estudiante durante el nivel de su carrera cursa asignaturas básicas como análisis de datos y estadística aplicada a la educación, las cuales ayudan a la consolidación de esta competencia, así mismo en este orden de ideas y con la ayuda de estas mismas asignaturas el ítems 3.b representó un total de 54,8% de aciertos y un 45,2 de respuestas erróneas, por lo que el dominio referente a estos elementos de la estadística se encuentran medianamente consolidados en los estudiantes del noveno semestre de la mención ciencias sociales, ocasionando muchas veces una dificultad en el diseño del instrumento de recolección de datos o su análisis posterior.

Por su parte el ítems 4 se refiere a las fuentes de información y los criterios que usa el estudiante para determinar si una fuente de información es considerada confiable, se obtuvo un 42,9% de respuestas correctas y un 57,1% de respuestas incorrectas por lo que se sitúan en un margen consolidado de esta competencia, para la elección y tratamiento de la información el cual influye directamente en la

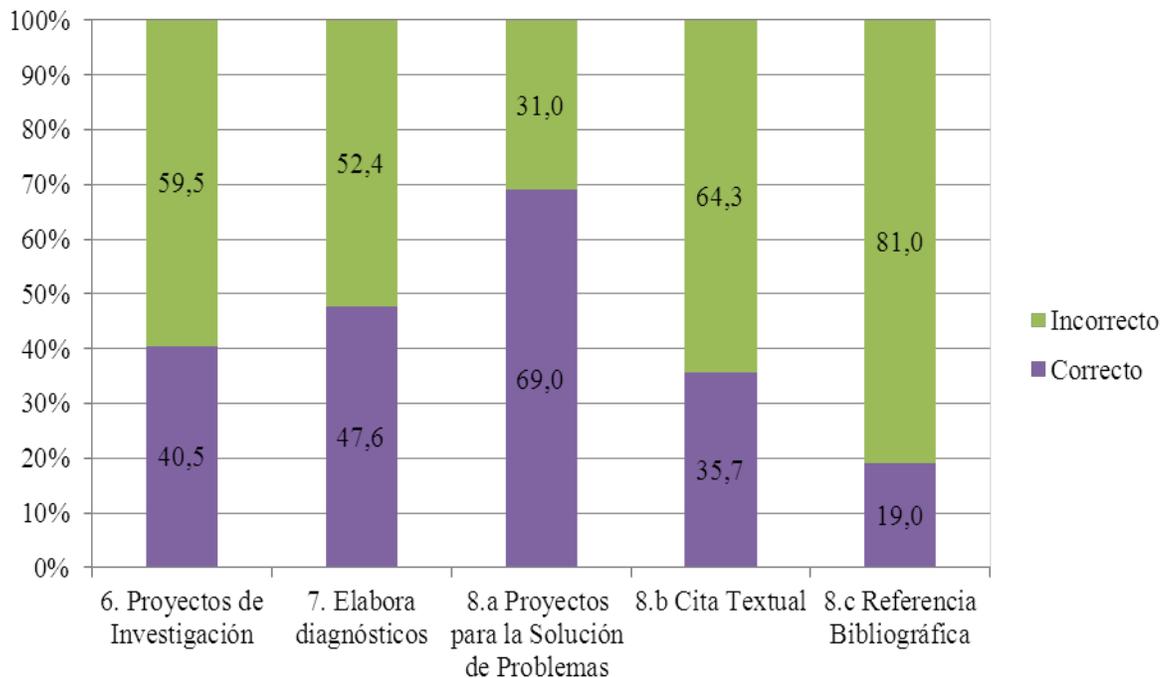
organización del proyecto de investigación, así como en la calidad y veracidad de las fuentes de información.

Finalmente, el ítems 5 correspondiente a los elementos del marco teórico representados en la estructura de un trabajo de investigación como son planteamiento del problema, antecedentes, metodología, discusión de los resultados y conclusiones, obtuvo un 42,9% de respuestas correctas y un 57,1% de respuestas incorrectas, un porcentaje de preguntas correctas e incorrectas igual al ítems 4, el bajo dominio de casi la mitad de los que realización la prueba de conocimiento sugiere ciertos contratiempos y aprendizajes apresurados sobre la estructura del proyecto de investigación que deberán sobrellevar los estudiantes con bajo dominio de esta competencia.

Los aspectos conceptuales representados por el análisis del gráfico 5 en relación al gráfico 6 son inferiores, es decir, que los estudiantes poseen un conocimiento más consolidado de los aspectos referentes a la estadística y estructura presente en un trabajo de investigación, que al conocimiento y dominio de los métodos y paradigmas de la investigación en ciencias sociales, lo cual afecta la organización, procesamiento y presentación de los resultados y por ende los hallazgos o conclusiones del Trabajo Especial de Grado.

**Cuadro 14.** Distribución de frecuencia y porcentaje por indicio del conocimiento procedimental del diseño y elaboración de diagnósticos, proyectos para la solución de problemas y divulgación del conocimiento.

Ítem	F		F		Total F	Total %
	Correcto	%	Incorrecto	%		
6. Proyectos de Investigación	17	40,5	25	59,5	42	100
7. Elabora diagnósticos	20	47,6	22	52,4	42	100
8. a Proyectos para la Solución de Problemas	29	69,0	13	31,0	42	100
8. b Cita Textual	15	35,7	27	64,3	42	100
8. c Referencia Bibliográfica	8	19,0	34	81,0	42	100



**Gráfico 8.** Conocimiento procedimental del diseño y elaboración de diagnósticos, proyectos para la solución de problemas y divulgación del conocimiento de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

De acuerdo al cuadro 14 y gráfico 8, los cuales expresan las competencias procedimentales del estudiante del noveno semestre de la mención ciencias sociales representado por 5 ítems, en lo relativo a ítems 6, sobre el diseño de proyectos de investigación un 40,5% demostró dominio de los elementos del proceso de investigación para la elaboración de proyectos mientras que un 59,5% respondió de manera errada, enfatizando esta deficiencia es comprensible la apatía a la realización de proyectos, pues con un dominio bajo de su estructura se dificulta desarrollar un gusto por esta actividad.

Referente al ítems 7, que media la elaboración de diagnósticos a través la selección de los procesos mentales presentes en el diagnostico un 47,6% respondió acertadamente mientras que un 52,4 respondió incorrectamente; así mismo, el ítems 8

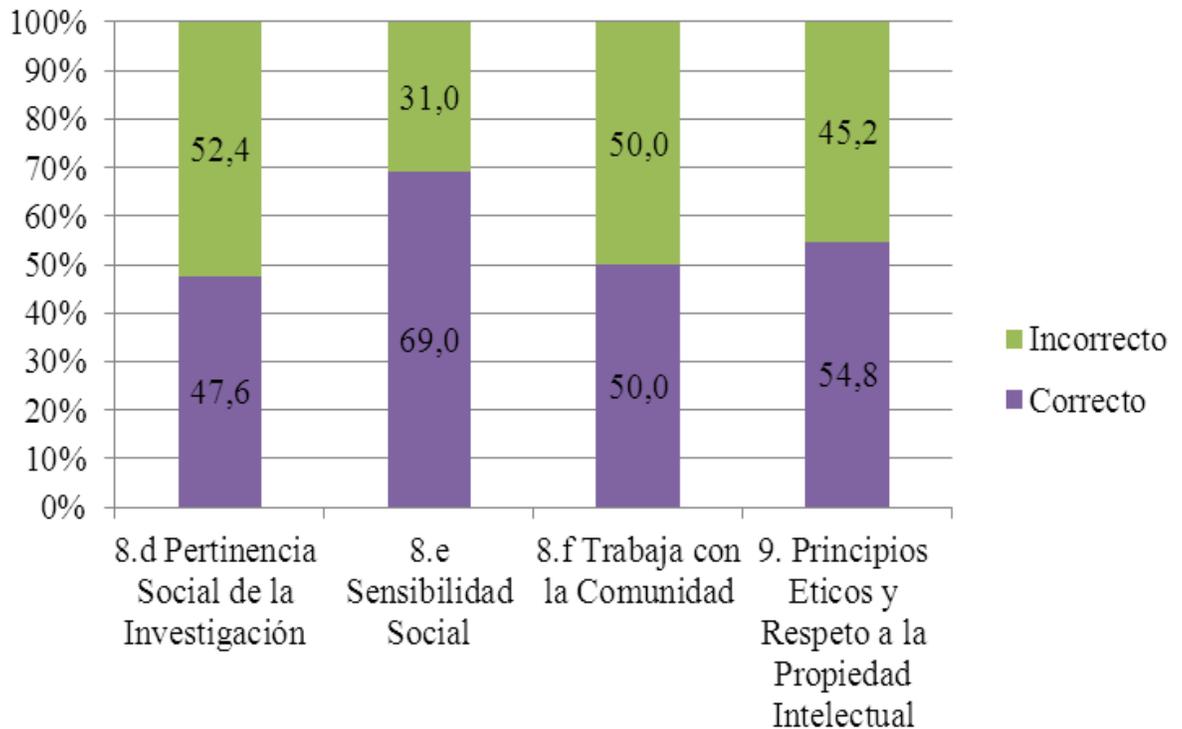
se subdivide en tres ítems las cuales partieron de la lectura de un artículo de periódico, sobre el cual el ítems 8.a referente a la ejecución de proyectos para la solución de problemas sugería la elaboración de un título de investigación basado en la lectura previa por lo que se obtuvo un 69,0 % de respuestas correctas y un 31,0% de respuestas incorrectas, es decir, la mayoría de los estudiantes elaboró títulos de investigación orientados a la solución de los problemas, la puesta en práctica de proyectos y trabajos de investigación, ayuda a establecer una consonancia real entre el basamento teórico y la práctica de estas teorías resolutivas de situaciones desfavorables.

Por su parte el ítems 8.b contemplaba la realización de una cita textual corta fundamentada en el artículo de periódico a lo que 35,7% domina la realización de citas textuales mientras que un 64,3% respondió de manera errada a la elaboración; finalmente el ítems 8.c referente a la realización de una referencia bibliográfica fundamentada en el artículo de periódico reflejó que solo un 19,0% domina la elaboración de referencias bibliográficas mientras que un 81,0% desconoce dicha elaboración, lo cual, resulta preocupante pues el desconocimiento o bajo dominio de esta competencia puede incurrir en el plagio intelectual o en un incorrecto uso de estos elementos necesarios para la realización de un trabajo de investigación con los criterios formales de elaboración y presentación.

El estudiante del noveno semestre de la mención de Ciencias Sociales debe demostrar el dominio de las competencias procedimentales que lo orientará al desarrollo eficiente del Trabajo Especial de Grado, pues el desconocimiento o falta de dominio de las competencias procedimentales le acarrearán una serie de dificultades para visualizar el camino por el cual transitará su investigación.

**Cuadro 15.** Distribución de frecuencia y porcentaje por indicio del conocimiento actitudinal de la valoración social de la investigación, respeto a la propiedad intelectual, sensibilidad y trabajo en equipo con la comunidad y principios éticos investigativos.

Ítem	F		F		Total F	Total %
	Correcto	%	Incorrecto	%		
8. d Pertinencia Social de la Investigación	20	47,6	22	52,4	42	100
8. e Sensibilidad Social	29	69,0	13	31,0	42	100
8. f Trabaja con la Comunidad	21	50,0	21	50,0	42	100
9. Principios Éticos y Respeto a la Propiedad Intelectual	23	54,8	19	45,2	42	100



**Gráfico 9.** Conocimiento actitudinal de la valoración social de la investigación, respeto a la propiedad intelectual, sensibilidad y trabajo en equipo con la comunidad y principios éticos investigativos de los estudiantes del noveno semestre en la asignatura Seminario de Investigación de la mención Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

De acuerdo a la sinergia 3 que expresa las competencias actitudinales de los estudiantes del noveno semestre de la mención de ciencias sociales, se realizaron 4

ítems para medir 5 competencias actitudinales y partiendo del artículo de periódico que fundamentó algunas de las preguntas de la sinergia 2, se continúa en el ítems 8 pero comenzando con el numeral d, es así como el ítems 8.d referente a la pertinencia social de la investigación obtuvo un 47,6% de respuestas correctas y un 52,4 de respuestas incorrectas lo que expresa que los estudiantes en una proporción casi igualitaria comprenden que la investigación posee una relevancia social, por lo que se encuentra enmarcada en un contexto; así mismo el ítems 8.e resultó con 69,0% de respuestas correcta y un 31,0% de respuestas incorrectas, este ítems midió la sensibilidad social presente en los estudiantes la cual resultó alta, un aspecto positivo tanto para la mención de ciencias sociales como para la carrera educativa.

Por su parte el ítems 8.f referente al trabajo investigador de la mano con la comunidad obtuvo un 50,0 % de respuestas correctas y un 50,0% de incorrectas lo que deja una proporción igualitaria de los estudiantes que consideran que la comunidad ayudaría a la elaboración y resolución de problemas con base investigativa dentro de la comunidad donde residen; finalmente el ítems 9 midió los principios éticos y respeto a la propiedad intelectual en el cual un 54,8% de las respuestas fueron correctas mientras que un 45,2% fueron incorrectas, resaltando así que más de la mitad de los estudiantes que realizaron la prueba de conocimiento poseen unos principios éticos establecidos y un respeto consolidado hacia la propiedad intelectual de otros autores.

Las competencias actitudinales son necesarias y fundamentales no solo para las ciencias sociales sino también para la carrera educativa la cual se fundamenta en una actitud de sensibilidad social y de trabajo de la mano con la comunidad, los ítems correspondientes a esta sinergia arrojaron los resultados más altos de toda la investigación con índices porcentuales casi iguales o superiores en todos los ítems, resaltando que es la sinergia más consolidada de los estudiantes del noveno semestre de la mención ciencias sociales para el periodo electivo 2-2013 a finalizar en el 2014.

## **Discusión y Análisis de Resultados**

El desarrollo y dominio de las competencias investigativas por igual o nivelados sería un aspecto relevante para los estudiantes antes de ingresar al noveno semestre, pero sobre la base de los resultados, existe un déficit en las competencias investigativas en la mención de Ciencias Sociales, pero además el dominio de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, es completamente diferente.

La debilidad más enfocada de las competencias está presente en el conocimiento y dominio de los paradigmas y métodos de las ciencias sociales, resaltando que durante todo el desarrollo de la carrera docente, las asignaturas relacionadas a historia, economía, sociología y metodología, resaltan todos estos métodos necesarios para el desarrollo del Trabajo Especial de Grado por lo que es preocupante el nivel conceptual bajo de los paradigmas y métodos, sus relaciones y aplicabilidad al análisis social.

A su vez se detectó un déficit en el conocimiento de las etapas de la elaboración de un diagnóstico, aspecto importante para la realización de cualquier proyecto no solo como estudiante de la carrera investigativa sino también en su desarrollo laboral próximamente en una institución educativa.

La pertinencia social de la investigación, la problemática investigativa y la contribución de la comunidad a la resolución de problemas resaltaron como los aspectos con mayor dominio por los estudiantes, entendiendo que la comunidad como unidad para autogestionar la solución de sus problemas le otorga al investigador, soluciones y limitantes a la hora de realizar un trabajo investigativo.

Las competencias actitudinales se encuentran más consolidadas que las procedimentales y las conceptuales, es decir, los estudiantes poseen una mayor sensibilidad hacia los problemas sociales que cognitivos y se enfocan en proyectos para la resolución de problemas expresando una mayor tendencia a realizar proyectos de investigación factibles o investigaciones proyectivas.

A pesar de que el dominio de la competencia actitudinal es superior a las competencias procedimentales y conceptuales, al ser las tres las que forman las competencias investigativas necesarias para el desarrollo del Trabajo Especial de Grado, es resaltante el déficit de las competencias de manera general, porque un estudiante puede poseer una sensibilidad y compromiso social, pudiendo así proponer temas investigativos de pertenencia social, pero si su dominio es bajo en cuanto a la estructura de presentación de una investigación o TEG y presenta una imposibilidad de concatenar el paradigma y método investigativo al cual está sujeto su investigación, solo tendría buenas ideas pero una imposibilidad de manifestarlas y ser compartida con la comunidad no solo universitaria sino científica, de ahí la importancia de un dominio general y no mayor o menor entre las competencias.

Los estudiantes que realizaron la prueba de conocimiento demostraron un dominio bajo en la competencia relacionada a la realización de citas textuales y referencias bibliográficas, presentado graves fallas al ingresar al noveno semestre por lo que es de preguntarse la articulación de este aspecto básico en las demás asignaturas que corresponden al pensum de estudios de la carrera docente.

Este dominio desproporcionado en las competencias y las fallas en cuanto a la presentación metodológica del TEG sugiere la desarticulación de las asignaturas de la mención Ciencias Sociales, pues muchos de los aspectos que se evidenciaron como fallas, son presentados y estudiados en la mayoría de las asignaturas de la mención no

limitando solamente el estudio a las asignaturas de la cátedra de metodología de la investigación.

El déficit encontrado en los estudiantes del noveno semestre explica las dificultades expresadas por docentes y estudiantes a la hora de la realización del TEG, desde los aspectos más básicos como la elaboración de un tema y título de investigación, hasta la estructura formal de presentación (márgenes, interlineado, tamaño de los títulos) y el paradigma y método investigativo sujeto al tipo de investigación paseándose por los aspectos estadísticos dependiendo de la misma, si todos estos problemas son evidenciados por un estudiante sus ganas y motivación inicial hacia la práctica investigativa se verá opacada por su dominio deficiente de las competencias investigativas.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

De acuerdo a los hallazgos encontrados en esta investigación, existe un déficit en las competencias investigativas de los estudiantes que ingresan al noveno semestre para cursar la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación de la Mención Ciencias Sociales.

Se debe resaltar que las asignaturas más significativas para la formación de competencias investigativas a nivel de pregrado en la carrera docente en la Universidad de Carabobo, son Módulo de Técnicas Documentales en 3er semestre, Teoría y Métodos de las Ciencias Sociales 3er semestre e Investigación Educativa en 7mo semestre asignaturas que anteceden al Seminario de Proyecto de Investigación en el 9no semestre es así como el impacto que poseen estas tres asignaturas es fundamental.

En este sentido con fundamento en el trabajo de investigación de Balbo (2010) “Formación en Competencias Investigativas, un nuevo reto de las universidades”, quien concluyo aspectos que coinciden con los resultados encontrados en el presente TEG como son: refiriéndose a las asignaturas de metodología de investigación, (a) la asignatura aún no tiene un impacto en la formación integral del estudiante, ni sobre el objeto específico para la cual fue diseñada, resaltando que las asignaturas anteriormente nombradas son las formadoras de las competencias y queda evidenciado que no tienen el impacto necesario por las deficiencias encontradas en las competencias investigativas de los estudiantes del noveno semestre.

Otro de los aspectos concluidos por Balbo (2010) es que existe todavía desinformación con respecto a la enseñanza de las competencias investigativas mediante el enfoque de competencias, evidenciado al momento de la aplicación de la prueba de conocimiento los estudiantes del noveno semestre se mostraron en la mayoría de los casos sorprendidos por el término competencias investigativas, así mismo se coincide con Balbo (2010) que los estudiantes se refieren a la asignatura como algo complejo, para expertos y como un procedimiento formal para la presentación de trabajos, con poca vinculación con su rutina académica, por lo que la muestra de estudio manifestó estar conscientes del bajo dominio de las competencias y sentirse con motivación hacia la realización del TEG pero preocupados ante los aspectos desconocidos por ellos.

Flores de Ríos (2009) concluyó que el docente debería de ser un investigador nato y comprometido con los procesos investigativos que pudieran despertar la chispa investigativa en sus estudiantes, este aspecto es claramente acorde a la investigación, pues la formación docente de pregrado, debería ser un investigador de vocación por los procesos de transformación educativa, pero muchas veces la carencia de este aspecto, culmina siendo una falla en el docente.

Montero (2009) coincide con la investigación en dos aspectos importantes como son: (a) las estrategias de enseñanza y aprendizaje sirven de puente entre el desarrollo y el conjunto de prácticas académicas, que le permiten al estudiante generar y desarrollar habilidades para la investigación, en un proceso de formación permanente, (b) depende de la actitud del estudiante, de la manera cómo piensa y de cómo actúa, allí se exalta el verdadero gusto por conocer, por buscar, por descubrir un nuevo mundo de saberes y verdades, ambos aspectos fueron claramente evidenciados por los estudiantes del noveno semestre de la Mención de Ciencias Sociales que ingresan a la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación, son las estrategias docentes las que ayudan a la consolidación de las competencias y un déficit en las

mismas solo comprueba una práctica en el proceso de enseñanza- aprendizaje incorrecta.

La motivación y disposición a adquirir conocimientos fue uno de los hallazgos más importantes en el presente TEG, pues fue la competencia investigativa más consolidada, existe una actitud y motivación inicial hacia la realización del TEG, a pesar de tener un dominio deficiente en las competencias conceptuales y procedimentales, lo cual sugiere que partiendo de esta motivación y actitud como fortaleza que ayudaría a la nivelación y superación del déficit en las otras dos competencias y poder así representar las competencias investigativas de forma integral y completa.

De acuerdo con Pírela (2006) los resultados evidenciados por su estudio coinciden con el presente TEG en lo siguiente: (a) prevalece en los trabajos de grado el método inductivo-concreto que responde al paradigma positivista, (b) prevalece la tendencia a desarrollar investigaciones para resolver un problema, (c) prevalecen los estudios descriptivos de campo, complementados estos de manera significativa con el análisis de documentos normativos y sistematizados en la práctica organizacional y educativa.

El estilo epistémico encontrado es predominante hacia las investigaciones de enfoque positivista y aunque en la presente investigación las competencias conceptuales y específicamente relacionadas al conocimiento de los paradigmas y métodos de la investigación en ciencias sociales resultó ser la sinergia en la cual los estudiantes demostraron menor dominio, se pudo observar que su determinación hacia investigaciones de carácter positivista es evidenciada con los temas de investigación que desean desarrollar, a pesar de no manejar conceptualmente las implicaciones del paradigma positivista y el método científico.

En una apreciación general de los resultados obtenidos en este estudio, el déficit encontrado en los estudiantes que ingresan a la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación resulta preocupante para el desarrollo de un Trabajo Especial de Grado de calidad y para lo cual el dominio de estas competencias o noción de su dominio son fundamentales para enfrentar esta actividad investigativa y superarla con éxito y sin los repetitivos comentarios del horror que significó el TEG.

Es lógico que si un estudiante con una mediana motivación y actitud positiva hacia la realización de su TEG, se encuentra con una deficiencia en las competencias conceptuales y procedimentales, da pie al surgimiento de una apatía hacia continuar con la práctica investigativa en su lugar de trabajo u otra carrera que implique un TEG.

Es de esperarse entonces que si un estudiante no se maneja las competencias básicas como redacción, realización de citas textuales, normas de presentación de un informe, estructura de un proyecto o trabajo de investigación, entre otros aspectos, el estudiante demuestre un miedo a lo que considera desconocido y para lo que no está preparado, encontrándose con dificultades que a través del ensayo –error logra superar para obtener la Licenciatura en Educación Mención Ciencias Sociales y no queriendo volver a cursar ningún programa de actualización profesional que presente un carácter investigativo.

La división de las competencias investigativas, en conceptuales, procedimentales y actitudinales, otorgó a la investigación un estudio más completo sobre cada una de las sinergias que intervienen en la actividad investigativa.

Las competencias conceptuales definidas por Balbo (2010) lograron esquematizar perfectamente lo necesario para enfrentar una formación investigativa durante el pregrado, direccionadas hacia el conocimiento de los paradigmas y

métodos investigativos, las fuentes de información, la estructura del trabajo de investigación, los aspectos de análisis estadísticos y las áreas prioritarias de investigación, donde todos estos conceptos se encuentran en los programas de asignaturas anteriores a seminario de investigación, es así, como resultó ser la sinergia en la cual los estudiantes demostraron un dominio más bajo, resultando preocupante el impreciso, indefinido y disperso conocimiento en cuanto a paradigmas y métodos investigativos se refiere y a las áreas prioritarias de la Universidad de Carabobo. De acuerdo a los demás aspectos contenidos en la sinergia de competencias conceptuales, los estudiantes demostraron un dominio moderado hacia los aspectos estadísticos y estructura de un proyecto de investigación.

Las competencias procedimentales igualmente nombradas por Balbo (2010) y fundamentadas en autores como Hurtado de Barrera (2000,2006,2011) , Bastidas (2011), Tamayo y Tamayo (2005), Finol y Camacho (2008), Hurtado y Toro (2007), entre otros, expresan que son las relacionadas al diseño, ejecución y evaluación de diagnóstico y de proyectos, la propuesta de temas de investigación para a solución de problemas y el dominio de los aspectos formales para la entrega de informes de investigación que permitan la divulgación y participación en eventos investigativos, el estudiante al ingresar a este noveno semestre debe tener consolidadas estas competencias, lo que evidenció esta investigación es que no se encuentran consolidadas y que aunque se presenta un conocimiento moderado, sigue resultando una dificultad el moderado dominio para el desarrollo efectivo del TEG.

Las competencias actitudinales representan las competencias relacionadas a la pertinencia social de las investigaciones, la resolución de problemáticas sociales puntuales, el respeto y la actuación bajo los principios éticos de la propiedad intelectual, comprender las implicaciones que posee una sociedad dentro de su entorno y trabajar de la mano con ella, como estudiantes de ciencias sociales el carácter valga la redundancia social, logro demostrar que las competencias

actitudinales representan un conocimiento consolidado aunque no con excelencia la mayoría de los estudiantes que progresivamente decayó en las competencias conceptuales y procedimentales, obtuvo un 100% en el dominio de los aspectos actitudinales, concluyendo así que la calidad humana e investigativa se encuentra en cada uno de los estudiantes de la mención de ciencias sociales.

Finalmente, se considera que los estudiantes del noveno semestre en la asignatura seminario de proyecto de investigación de la mención de ciencias sociales en 2014 poseen un dominio deficiente en las competencias conceptuales y procedimentales, pero, así mismo, se determinó que se encuentran mucho más consolidadas las competencias actitudinales en este grupo de estudiantes, el dominio de las tres competencias es fundamental para enfrentar efectivamente el Trabajo Especial de Grado, se concluye con la existencia de un déficit preocupante en cuanto a las competencias investigativas que debe poseer un estudiante de pregrado para optar por la licenciatura en educación de la Universidad de Carabobo.

Con base en el diagnóstico de las competencias investigativas de los estudiantes del noveno semestre de la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación, es pertinente resaltar que el pensum de estudios de la licenciatura de educación mención Ciencias Sociales no se encuentra articulado para el desarrollo de las competencias investigativas, pues desde el 3er semestre con las asignaturas técnicas documentales y teoría y métodos de las ciencias sociales, no es sino hasta el 7mo semestre que una asignatura de la cátedra de metodología de la investigación vuelve a ser relevante en la carrera académica, dando un lapso de tiempo muy separado y evitando la prosecución y seguimiento del desarrollo y aprendizajes de las asignaturas del 3er semestre hasta la llegada en el 9no semestre de Seminario de Proyecto de Investigación.

Así mismo, no está presente una articulación continua y prosequiva en las asignaturas antes mencionadas adscritas a la cátedra de metodología de la investigación.

### **Recomendaciones**

1. Es pertinente estudiar la articulación de las asignaturas relacionadas a la cátedra de metodología de la investigación con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Es oportuno investigar en qué medida las competencias actitudinales aumentan o disminuyen en proporción al desarrollo del Trabajo Especial de Grado.
3. Se hace necesario buscar las causas intrínsecas y de base que se conectan a la deficiencia tan marcada de los paradigmas y métodos de investigación.
4. También es pertinente investigar la actuación y el papel que desempeñan los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas técnicas documentales e investigación educativa de la licenciatura de educación de la Universidad de Carabobo.
5. Se debe investigar la articulación de las asignaturas de la cátedra de metodología de la investigación y de la cátedra misma, con otras cátedras y asignaturas para el desarrollo de las competencias investigativas.
6. Estudiar el impacto de este deficiente dominio de competencias en la práctica docente.

## Bibliografía

- Abella, M y Pachón, A (2011) *Formación en Competencias Investigativas en Educación Superior. Estudio de Caso: Dos Programas de Maestría en Educación*. Tesis para optar por el título de Magister en Educación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Acevedo, M., Cano. C., &Montes, I. (2007) *Formación en Investigación en el Pregrado: Caso del Semillero en Economía de la Universidad EAFIT*. Medellín- Colombia.
- Arnau, H y otros (2001) *Temas y textos de filosofía*. Quinta Reimpresión. Editorial Pearson. México
- Balbo, J (2010) *Formación en Competencias Investigativas, un nuevo reto de las universidades*. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Ponencia de la VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior.
- Bastidas, F (2011a) *Autonomía y Anatomía de la Metodología de la Investigación como Disciplina Científica*. Revista de Postgrado FACE-UC. Vol. 5 N° 8. Enero-Junio 2011 / 73-97.
- Bastidas, F (2011b) *Ejecución de un Proyecto de Investigación como modalidad de Trabajo Especial de Grado*. Universidad de Carabobo. ISBN: 978-980-233-536-7.
- Bastidas, F (2013) *Instrumento de Evaluación del Trabajo Especial de Grado: Investigación de Nivel Perceptual y Aprehensivo "TEGINPA"*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo Septiembre. 2013
- Bernal, C (2006) *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación. México
- Bravo, S (1997) *La Ciencia su método y su historia* (Reimpreso) Universidad Nacional Autónoma de México.
- Buendía, L y Berrocal, E (2001) *La Ética de la Investigación Educativa*. Universidad de Granada.
- Consejería de Gobierno (2004) *Manual de Proyectos*. Agencia Andalucía del Voluntario.

- Córdoba, M (2008) *El proceso de diagnóstico y sus elementos*. Innovación y Experiencias educativas. ISSN 1988-6047. Dep. Legal: GR2922/2007 N°-mes de 2008.
- Correa, A & Hidalgo, H (2008) *La Investigación; Manual para la realización y organización del informe*. Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Carabobo.
- Currículo de capacitación sobre la ética de la investigación* (2005) [Documento en Línea] disponible en: <http://www.aloj.us.es/vmanzano/docencia/metodos/capacita.pdf> [Consulta: 27/10/2013]. Resumen del texto procedente de FHI: Family Health International <http://www.fhi.org/training/sp/RETC/>
- Duran, Y (2008) *Programa de formación en investigación dirigido a los docentes de educación media de la unidad educativa nacional Federico Villena, municipio Santiago Mariño, Estado Aragua*. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Especialista en Educación Rural Tesis de Pregrado no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertado, Maracay, Venezuela.
- Eyssautier de la Mora, M (2006) *Metodología de la Investigación: Desarrollo de la Inteligencia (5ta.ed)*. Editorial Thomson. México.
- Finol, M y Camacho, H (2008) *El proceso de Investigación científica (2da.Ed)*. Editorial de la Universidad del Zulia.
- Flores de Ríos, N (2009). *Pedagogía de la investigación en el ámbito universitario: su discurso y su práctica*. Universidad de Carabobo (Tesis Doctoral) Facultad de Ciencias de la Educación.
- Garrocho, C y Segura, G (2011) *Análisis de pertinencia social para la universidad pública en materia de investigación científica*. [Documento en Línea] disponible en: [http://www.uaemex.mx/SIEA/hermeneutica/docs/60/PYE\\_AP.pdf](http://www.uaemex.mx/SIEA/hermeneutica/docs/60/PYE_AP.pdf) [Consulta: 27/10/2013].
- Gómez, M (2006) *Introducción a la metodología de la investigación científica*, 1ª ed. Editorial Brujas.
- Guerrero, M (2007) *Formación de Habilidades para la investigación desde el pregrado*. Acta Colombiana de Psicología, Vol. 10, núm. 2, julio-Diciembre, 2007. Pp.190.192. Universidad Católica de Colombia.

- Hernández R y Otros (2006) *Metodología de la Investigación*. 5ta.ed. McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. Colombia.
- Hurtado de Barrera, J (2000) *Metodología de la Investigación Holística (3era. Ed)* Ediciones Quirón Sypal, Servicios y Proyecciones para América Latina. Caracas- Venezuela.
- Hurtado de Barrera, J (2006) *El proyecto de Investigación (4ta. Ed) Metodología de la Investigación Holística*. Ediciones Quirón Sypal, Servicios y Proyecciones para América Latina. Bogotá- Colombia.
- Hurtado de Barrera, J (2011) *El estructuralismo como modelo epistémico (Conferencia)*. Ciea- Sypal.
- Hurtado, L y Toro, J (2007) *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. Editorial El Nacional.
- Informe de Áreas Prioritarias de Investigación de la Universidad de Carabobo*. Gestión 2008 – 2013, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Johnson, R y Kuby (2008) *Estadística Elemental: Lo esencial*. Editorial Gengage Learning
- Leal, N (2004) *El Método Fenomenológico: Principios, Momentos y Reducciones*. Universidad Nacional Abierta.
- Ley Orgánica de Educación*. (15 de agosto de 2009). Caracas, Venezuela: Gaceta N°: 5.929. Extraordinario.
- Martínez, A (2005) *Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado*. [Documento en Línea] disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/25/martinez.htm> [Consulta: 22/10/2013]
- Martínez, H & Guerreo, G (2007) *Introducción a las ciencias sociales*. Thomson Editores, S.A de C.V. México, D.F.
- Meza, L (2003) *El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento*. Escuela de Matemática, Instituto Tecnológico de Costa Rica. [Documento en Línea] disponible en: <http://www.tecdigital.itcr.ac.cr/revistamatematica/ContribucionesV4n22003/meza/pag1.htm> [Consulta: 06/10/2013]

- Milicic, N y Schmidt, S (2002) *Manual de la Prueba de precalculo*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- Montenegro, L y López, L (2006) *Interrelación de la Investigación y la docencia en el programa de derecho*. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia, Medellín- Colombia
- Montero, L (2009) *La Formación para la Investigación a Nivel de Pregrado*. Universidad de Yucatán (Tesis de Posgrado) Facultad de Educación. México.
- Morales, P (2003) *Cultura y territorialidad: Aportes etnológicos para la gestión ambiental comunitaria*. Ediciones ABYA-YALA. Quito- Ecuador.
- Muñoz, J, Quintero, J & Munevar, R (2001) *Como desarrollar competencias investigativas en educación*. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá- Colombia
- Ortiz, J (2000) *Paradigmas de la investigación*. Universidad Nacional Abierta. Maestría de Educación Abierta y a Distancia. Enero-Junio
- Pérez, G (1993) *Elaboración de proyectos sociales*. (10ª Reimpresión) Editorial Narcea, S.A. España.
- Pírela, J (2006) *Estilos Epistemológicos y secuencias de desarrollo en trabajos de grado de la Facultad de Humanidades y Educación*. Universidad del Zulia (Tesis de Posgrado) Facultad de Humanidades y Educación.
- Plan Nacional Simón Bolívar (2013-2019)**
- Proyecto Tuning Latinoamérica (2004-2008)- (2011-2013)** [Documento en Línea] disponible en: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=218&Itemid=247> [Consulta: 06/10/2013]
- Ramírez, I (2012) *Los Diferentes Paradigmas de Investigación y su incidencia sobre los diferentes Modelos de Investigación Didáctica*. [Documento en Línea] disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:AOLK3ERbkAQJ:josefa.aprenderapensar.net/files/2012/04/PARADIGMAS.doc+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=ve> [Consulta: 22/10/2013]

- Reglamento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo.*** Aprobado en Consejo Universitario sesión ordinaria N°1627 el 30 de Mayo del 2011.
- Reyes, L. Aular, J. Palencia, J & Muñoz, D (2010) ***Una visión integradora de la investigación estudiantil en pregrado.*** [Documento en Línea] disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182010000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182010000200006&script=sci_arttext) Revista de Ciencias Sociales versión impresa ISSN 1315-9518. v.16 n.2 Maracaibo jun. 2010. Universidad del Zulia.
- Rodríguez, E (2005) ***Metodología de la Investigación. (5ta.ed).*** Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.
- Rodríguez, J (2008) ***Guía de elaboración de diagnósticos.*** [Documento en Línea] disponible en: <http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%C3%ADa-de-diagn%C3%B3stico.pdf> [Consulta: 27/10/2013].
- Rorty, R (2008) ***El Pragmatismo, una versión.*** Editorial Ariel, S.A. Barcelona-España.
- Sanz, M (2010) ***Competencias Cognitivas en Educación Superior.*** Narcea, S.A. Madrid. España.
- Sebag, L (1976) ***Marxismo y Estructuralismo.*** Siglo XXI de España Editores, Sa. Madrid- España.
- Suarez, B (2005) ***La formación en competencias: un desafío para la educación superior del futuro Catedrático de Universidad.*** Universidad Politécnica de Cataluña.
- Tamayo y Tamayo, M (2005) ***Metodología Formal de la Investigación Científica (2da.ed)*** Editorial Limusa. México. DF.
- Tamayo, M (2004) ***El Proceso de la Investigación Científica (4ta.ed).*** Limusa Noriega Editores. México
- Tenbrink, T (2006) ***Evaluación Guía Práctica para Profesores.*** Editorial Narcea. Madrid, España.
- Tenorio, M (2012) ***Paradigmas de Investigación. Curso Estrategias Cualitativas de Análisis de Datos.*** Universidad del Valle – Instituto de Psicología Programa de Psicología. Cali. Colombia.

- Torroella, G (1946) *El Pragmatismo*. Revista Cubana de Filosofía [Documento en Línea] disponible en: <http://www.filosofia.org/hem/dep/rcf/n01p024.htm> [Consulta: 23/10/2013]. La Habana, junio-julio de 1946; Vol. 1, número 1; Páginas 24-31.
- UNESCO (1998). *La Educación superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia Mundial sobre la educación Superior. Paris [Documento en Línea] disponible en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm) [Consulta: 29/08/2013].
- UNESCO (2013). *Componentes para la elaboración de un diagnóstico*. Expresiones culturales, guía para política. [Documento en Línea] disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/componentes-para-la-elaboracion-de-un-diagnostico/> [Consulta: 27/10/2013]
- Universidad del Centro del Perú (2011) *Habilidades Investigativas*. Facultad de Educación. Escuela Académico Profesional de Lenguas Literatura y Comunicación Waldemar José Cerrón Rojas.
- Vázquez, L y Otros (2006) *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Zapata, O (2005) *Herramientas para Elaborar Tesis e Investigaciones socioeducativas*. Editorial Pax, México.

## **ANEXOS**

ANEXO A



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CÁTEDRA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN  
TUTOR: FELIPE A. BASTIDAS T.  
AUTORA: CYNTYA V. AMEZAGA. M



Cédula: \_\_\_\_\_

- **Instrucciones: Realice las siguientes actividades de forma individual**

**1. Identifique a cuáles paradigmas de investigación pertenecen los siguientes métodos**

- |   |                 |
|---|-----------------|
| a) Método investigación – acción        | Positivismo     |
| b) Método etnográfico                   | Marxismo        |
| c) Método científico                    | Empirismo       |
| d) Método abstracto-concreto dialectico | Racionalismo    |
| e) Duda metódica cartesiana             | Pragmatismo     |
| f) Método generalización inductiva      | Estructuralismo |

**2. Nombre al menos 3 áreas prioritarias de investigación de la Universidad de Carabobo**

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_

**3. a. Marque con una X el binomio correcto entre técnicas e instrumentos de investigación social**

- a. Entrevista- Cuestionario ( )
- b. Observación- Lista de Cotejo ( )
- c. Encuesta- Guion grupo focal ( )

**3. b. Marque con una X el par correcto de técnicas de muestreo probabilístico:**

- a. Azar simple y azar sistemático ( )
- c. Por Conglomerado y por cuotas ( )
- b. Discrecional e intencional ( )

**4. Seleccione alguna de estas fuentes de información y explique qué criterios de arqueo documental la hace una fuente confiable para una investigación**

- a) Actas de congreso
- b) Informes técnicos
- c) Libros
- d) Internet
- e) Tesis

Criterios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5. Ubique los siguientes elementos del proceso de investigación en la estructura final del informe**

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| a) Respuestas a las interrogantes de Investigación                         | Antecedentes               |
| b) Estudios previos relacionados con la investigación                      | Planteamiento del Problema |
| c) Delimitación de la investigación  | Metodología                |
| d) Proceso de construcción y presentación de instrumentos de investigación | Conclusiones               |
| e) Análisis de la información de acuerdo con las bases teóricas            | Discusión de Resultados    |

**6. Señale a cuáles preguntas responden los siguientes elementos del proceso de investigación en la elaboración del informe del proyecto**

- |             |  |
|-------------|--|
| ¿Acerca de? | Cronograma   |
| ¿Qué?       | Contexto sociocultural                               |
| ¿Para qué?  | Pregunta de investigación o Formulación del Problema |
| ¿Cómo?      | Definición de Eventos o Variables de Estudio         |
| ¿Cuándo?    | Diseño de Investigación                              |
| ¿Por qué?   | 115 Objetivos de Investigación                       |
| ¿Dónde?     | Justificación  |

**7. Seleccione cuáles de los siguientes procesos mentales pueden formar parte de un diagnóstico**  
(Puede escoger varias opciones)

- ( ) Observación
- ( ) Identificación del problema
- ( ) Identificación de causas
- ( ) Análisis según criterios del deber ser
- ( ) Pronóstico
- ( ) Intervención
- ( ) Solución
- ( ) Propuesta
- ( ) Evaluación final

**8. Del artículo que se muestra a continuación titulado *Vandalismo y desidia reinan en escuelas de comunidades de Carlos Arvelo*, realice las siguientes actividades**

**a. Elabore un título de tema de investigación relacionada con la problemática del artículo**

---

---

---

**b. Realice una cita textual corta con datos presentes en el artículo**

---

---

---

---

---

**c. Elabore la referencia bibliográfica que corresponda al artículo**

---

---

**d. Según el tema de investigación expuesto por usted qué pertinencia social tendría dicha investigación.**

---

---

---

**e. Señale la problemática principal que atacaría su tema de investigación**

---

---

---

**f. ¿Quiénes contribuirán al desarrollo de tu investigación según el artículo?**

---

---

**El Carabobeño, 24 Septiembre 2013**

## **Vandalismo y desidia reinan en escuelas de comunidades de Carlos Arvelo**

**Autora: Karlianys Manzano**

La educación forma parte del proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, cultura y forma de actuar entre individuos de diferentes sectores de la sociedad. Por ende el Estado debe cumplir el papel de garante en la integridad física educativa a través de inspecciones y planes de infraestructura dentro del mismo.

Pese a la norma, unidades educativas del municipio Carlos Arvelo, iniciaron el segundo periodo escolar 2013 en instalaciones donde nada ha cambiado luego de las vacaciones de sus alumnos. Las dificultades por superar continúan presentes.

La escuela Monseñor Jesús María Pellín, ubicada en la avenida principal de Güigüe, muestra cómo vándalos se han apoderado de esta con el hurto de bombillos, vidrios de las ventanas y bombonas de gas, entre otras propiedades del plantel.

Magly Rojas, supervisora de la unidad educativa, explica cómo en los últimos años la comunidad ha sido vigilante de los procesos de transformación de esta escuela básica.

Karla Pérez, docente del Centro de Educación Inicial El Trompo de la Ciudadela Andrés Bello, indicó que en esta institución la situación es similar. El principal enemigo de este preescolar son los malhechores de la comunidad quienes en horas de la noche ingresan al lugar para hacer sus fechorías. Más de dos meses lleva el plantel sin la bombona de gas doméstico, por lo que vecinos de la zona denuncian el desinterés de las autoridades y se ven obligados a no enviar a sus pequeños a clases. La escuela carece de baldosas en el piso. **Página 9.**

**9. Nombre 3 principios éticos aplicados por usted para la realización de un trabajo de investigación**

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

**Gracias por su participación para la realización de este instrumento**

## ANEXO B

### Confiabilidad del Instrumento

\*\*\*\*\* Method 2 (covariance matrix) will be used for this analysis \*\*\*\*\*

#### RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (PARALLEL)

		Mean	Std Dev	Cases
1.	VAR00001	,5000	,5222	12,0
2.	VAR00003	,5000	,5222	12,0
3.	VAR00005	,4167	,5149	12,0
4.	VAR00007	,5000	,5222	12,0
5.	VAR00008	,6667	,4924	12,0
6.	VAR00009	,6667	,4924	12,0
7.	VAR00010	,7500	,4523	12,0
8.	VAR00011	,5833	,5149	12,0
9.	VAR00012	,5833	,5149	12,0
10.	VAR00013	,5000	,5222	12,0
11.	VAR00014	,7500	,4523	12,0
12.	VAR00015	,5833	,5149	12,0
13.	VAR00016	,5000	,5222	12,0
14.	VAR00017	,4167	,5149	12,0
15.	VAR00018	,6667	,4924	12,0
16.	VAR00019	,3333	,4924	12,0
17.	VAR00020	,3333	,4924	12,0
18.	VAR00002	,3333	,4924	12,0
19.	VAR00004	,2500	,4523	12,0
20.	VAR00006	,3333	,4924	12,0

#### Covariance Matrix

	VAR00001	VAR00003	VAR00005	VAR00007	VAR00008
VAR00001	,2727				
VAR00003	,0909	,2727			
VAR00005	,0455	-,1364	,2652		
VAR00007	,0909	,0000	-,0455	,2727	
VAR00008	,0909	,0000	-,0303	,0909	,2424
VAR00009	-,0909	,0000	-,0303	,0000	-,0303
VAR00010	,0455	-,0455	,0227	,0455	,1818

VAR00011	,1364	,0455	,0076	,0455	,1212
VAR00012	,0455	,0455	,0076	,0455	,0303
VAR00013	,0909	,0000	,0455	,1818	,0000
VAR00014	,0455	,0455	,1136	-,0455	,0000
VAR00015	,1364	,0455	,0076	,0455	,1212
VAR00016	,0000	-,0909	,1364	,0000	,0909
VAR00017	-,0455	,0455	,0833	-,0455	-,1212
VAR00018	,0000	,0000	,0606	,0909	-,0303
VAR00019	,0909	,0909	,0303	,0909	,0303
VAR00020	,0909	,0909	,0303	,0909	,0303
VAR00002	-,0909	,0000	-,1515	,0000	-,0606
VAR00004	,0455	,0455	-,1136	,0455	,0909
VAR00006	,0909	,0000	-,0606	,0909	,0303

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (PARALLEL)

Covariance Matrix

	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00013
VAR00009	,2424				
VAR00010	,0000	,2045			
VAR00011	-,0606	,0682	,2652		
VAR00012	-,0606	-,0227	,1742	,2652	
VAR00013	,0000	-,0455	,1364	,1364	,2727
VAR00014	,0000	,0227	-,0227	-,0227	-,0455
VAR00015	-,0606	,0682	,2652	,1742	,1364
VAR00016	-,0909	,0455	,1364	,1364	,0909
VAR00017	,0606	-,0682	,0076	,0985	,0455
VAR00018	-,0303	-,0909	-,0606	,0303	,0909
VAR00019	,0303	,0000	,1515	,1515	,1818
VAR00020	,0303	,0000	,1515	,1515	,1818
VAR00002	-,0606	-,0909	-,1212	-,0303	-,0909
VAR00004	-,0909	,0682	,0227	,0227	-,0455
VAR00006	,0303	,0000	-,0303	-,1212	,0000

	VAR00014	VAR00015	VAR00016	VAR00017	VAR00018
VAR00014	,2045				
VAR00015	-,0227	,2652			
VAR00016	,0455	,1364	,2727		
VAR00017	,1136	,0076	,0455	,2652	

VAR00018	,0909	-,0606	,0909	,0606	,2424
VAR00019	,0000	,1515	,0909	,1212	,0303
VAR00020	,0000	,1515	,0909	,1212	,0303
VAR00002	-,0909	-,1212	-,0909	-,0606	,0303
VAR00004	-,1136	,0227	-,0455	-,1136	-,0909
VAR00006	,0000	-,0303	-,0909	-,0606	,0303

VAR00019 VAR00020 VAR00002 VAR00004 VAR00006

VAR00019	,2424				
VAR00020	,2424	,2424			
VAR00002	-,1212	-,1212	,2424		
VAR00004	,0000	,0000	,0909	,2045	
VAR00006	-,0303	-,0303	,0606	,0000	,2424

#### RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (PARALLEL)

##### Correlation Matrix

VAR00001 VAR00003 VAR00005 VAR00007 VAR00008

VAR00001	1,0000				
VAR00003	,3333	1,0000			
VAR00005	,1690	-,5071	1,0000		
VAR00007	,3333	,0000	-,1690	1,0000	
VAR00008	,3536	,0000	-,1195	,3536	1,0000
VAR00009	-,3536	,0000	-,1195	,0000	-,1250
VAR00010	,1925	-,1925	,0976	,1925	,8165
VAR00011	,5071	,1690	,0286	,1690	,4781
VAR00012	,1690	,1690	,0286	,1690	,1195
VAR00013	,3333	,0000	,1690	,6667	,0000
VAR00014	,1925	,1925	,4880	-,1925	,0000
VAR00015	,5071	,1690	,0286	,1690	,4781
VAR00016	,0000	-,3333	,5071	,0000	,3536
VAR00017	-,1690	,1690	,3143	-,1690	-,4781
VAR00018	,0000	,0000	,2390	,3536	-,1250
VAR00019	,3536	,3536	,1195	,3536	,1250
VAR00020	,3536	,3536	,1195	,3536	,1250
VAR00002	-,3536	,0000	-,5976	,0000	-,2500
VAR00004	,1925	,1925	-,4880	,1925	,4082
VAR00006	,3536	,0000	-,2390	,3536	,1250

	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	VAR00013
VAR00009	1,0000				
VAR00010	,0000	1,0000			
VAR00011	-,2390	,2928	1,0000		
VAR00012	-,2390	-,0976	,6571	1,0000	
VAR00013	,0000	-,1925	,5071	,5071	1,0000
VAR00014	,0000	,1111	-,0976	-,0976	-,1925
VAR00015	-,2390	,2928	1,0000	,6571	,5071
VAR00016	-,3536	,1925	,5071	,5071	,3333
VAR00017	,2390	-,2928	,0286	,3714	,1690
VAR00018	-,1250	-,4082	-,2390	,1195	,3536
VAR00019	,1250	,0000	,5976	,5976	,7071
VAR00020	,1250	,0000	,5976	,5976	,7071
VAR00002	-,2500	-,4082	-,4781	-,1195	-,3536
VAR00004	-,4082	,3333	,0976	,0976	-,1925
VAR00006	,1250	,0000	-,1195	-,4781	,0000

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (PARALLEL)

Correlation Matrix

	VAR00014	VAR00015	VAR00016	VAR00017	VAR00018
VAR00014	1,0000				
VAR00015	-,0976	1,0000			
VAR00016	,1925	,5071	1,0000		
VAR00017	,4880	,0286	,1690	1,0000	
VAR00018	,4082	-,2390	,3536	,2390	1,0000
VAR00019	,0000	,5976	,3536	,4781	,1250
VAR00020	,0000	,5976	,3536	,4781	,1250
VAR00002	-,4082	-,4781	-,3536	-,2390	,1250
VAR00004	-,5556	,0976	-,1925	-,4880	-,4082
VAR00006	,0000	-,1195	-,3536	-,2390	,1250

	VAR00019	VAR00020	VAR00002	VAR00004	VAR00006
VAR00019	1,0000				
VAR00020	1,0000	1,0000			
VAR00002	-,5000	-,5000	1,0000		
VAR00004	,0000	,0000	,4082	1,0000	

VAR00006     -,1250    -,1250    ,2500    ,0000    1,0000

\* \* \* Warning \* \* \* Determinant of matrix is zero

Statistics based on inverse matrix for scale PARALLEL  
are meaningless and printed as .

N of Cases =     12,0

Inter-item

Covariances	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	,0250	-,1515	,2652	,4167	-1,7500	,0065

Inter-item

Correlations	Mean	Minimum	Maximum	Range	Max/Min	Variance
	,0955	-,5976	1,0000	1,5976	-1,6733	,1024

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (PARALLEL)

Test for Goodness of Fit of Model     Parallel

Chi-square =     .     Degrees of Freedom =     208

Log of determinant of unconstrained matrix =     .

Log of determinant of constrained matrix =     .

Probability =     .

Parameter Estimates

Estimated common variance =     ,2500

    Error variance =     ,2250

    True variance =     ,0250

Estimated common inter-item correlation =     ,1002

Estimated reliability of scale = ,6900

Unbiased estimate of reliability = ,7464